



Ciudad Universitaria
19 de febrero de 2001
Número 3,433
ISSN 0188-5138
<http://www.unam.mx/gaceta>
dirección electrónica (Email):
dginfo@condor.dgsea.unam.mx

Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



UNAM

☐ Prueba exitosa con ratas en el Laboratorio de Neurofisiología

Nuevos avances contra los efectos del mal de Parkinson

• *Trasplantaron al cerebro células de la glándula suprarrenal cultivadas y estimuladas con campos magnéticos de extrema baja frecuencia*

• *La técnica no alivia la enfermedad, pero sí puede disminuir los síntomas y mejorar la calidad de vida de los pacientes: Leticia Verdugo*

☐ 9

Relación de becarios de Fundación UNAM ☐ 1

• Comienza el jueves

Programa cultural de 315 actividades en la FIL de Minería

• Participarán 500 casas editoriales; de la UNAM, 30 por ciento de libros

☐ 2

Terna para dirigir la Facultad de Filosofía y Letras

• *La integran Eugenia Revueltas, Ambrosio Velasco y Gloria Villegas*

☐ 6

• Enlace San Antonio-Acatlán

Practicó la UNAM el primer examen profesional por videoconferencia

☐ 5

Comenzó actividades la Sociedad Mexicana de Ciencias Genómicas



Foto: Fernando Velázquez

Sus miembros integrarán el trabajo que se realiza en el área y apoyarán la formación de recursos humanos.

☐ 3

Apoyo al rescate del patrimonio documental

☐ 15

Consulte **Gaceta** en <http://www.dgi.unam.mx/htm/frameg.htm>

Reunirá a 500 casas editoriales reconocidas

El jueves comienza la Feria Internacional del Libro de Minería

Se conmemorará el centenario del nacimiento de José Gorostiza, André Malraux y Jacques Lacan

C ROSA MA. CHAVARRÍA
Con la participación de 500 editoriales y un programa cultural de 315 actividades distintas, la UNAM realizará la XXII Feria Internacional del Libro del Palacio de Minería, del 22 de febrero al 4 de marzo.

El director de la feria, Fernando Macotela, destacó la participación de la Universidad Nacional, la cual tendrá a su cargo el 30 por ciento de la presentación general de los libros y exhibirá el módulo más espectacular, donde el Museo Universum instalará áreas de esparcimiento para mostrar lo más avanzado en divulgación de la ciencia, así como la biblioteca digital, la cual, mediante CD ROM, dará a conocer la producción nacional, al

igual que páginas de Internet y multimedia; asimismo, en 90 actividades se representará el mosaico de la ciencia que incluye aportaciones científicas y tecnológicas.

Asimismo, participarán 90 editoriales de las escuelas, facultades, centros e institutos de esta casa de estudios, y un módulo especial ubicado en la plaza Tolsá donde habrá venta de bodega con descuentos.

En conferencia de prensa, a la que asistieron el director general de Publicaciones y Fomento Editorial de la UNAM, José Ignacio Echeverría; la delegada política en Cuauhtémoc, Dolores Padierna; Antonio Ruano Fernández, presidente de la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, y el

subdirector de la feria, Alejandro Osorio Ibáñez, Macotela señaló que se espera la asistencia de más de 70 mil personas.

En esta ocasión, como invitados estarán Hidalgo, el Estado de México y Morelos, que presentarán más de 45 eventos culturales, entre los que destaca la presentación de libros, colecciones y revistas, así como conciertos y talleres.

También se conmemorará el centenario del nacimiento de José Gorostiza, André Malraux y Jacques Lacan, así como el XXV aniversario luctuoso de Daniel Cosío Villegas.

Fernando Macotela destacó que entre las actividades culturales se contará con una mesa redonda ex-

traordinaria denominada Revisión de la Odisea, en la cual especialistas de diversas áreas de la UNAM analizarán las predicciones futuristas que Arthur C. Clarke y Stanley Kubrick plantearon en el libro y la película *2001 Odisea del Espacio*; tendrá el apoyo especial de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia.

Se desarrollará también el programa de colaboración con Conasida La lucha contra el sida, mediante pláticas de orientación y proyección de videos de información; la Organización de las Naciones Unidas ofrecerá un ciclo de conferencias sobre temas diversos, y el grupo literario Crack, integrado por escritores mexicanos, hará una presentación dentro del programa El Crack en Palacio.

Un importante acto es el Programa de Actividades para Profesionales con el fin de capacitar y actualizar a editoriales, libreros y bibliotecarios mediante el intercambio de impresiones. Además, habrá talleres infantiles y de lectura, así como una sala de descanso.

En su oportunidad, Dolores Padierna, jefa delegacional en Cuauhtémoc, informó que esa jurisdicción pondrá en marcha un operativo especial de vigilancia y seguridad policiacas para proteger a los visitantes. También se garantizará la limpieza de la zona y se mejorará la imagen urbana para que el ambiente cultural y de lectura esté acorde con las necesidades de los asistentes. ■



Fotos: Fernando Velázquez

Del 22 de febrero al 4 de marzo el Palacio de Minería será sede de la actividad editorial más importante de la ciudad.

La sede es el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno

En marcha, las actividades de la Sociedad Mexicana de Ciencias Genómicas

Integrar el trabajo que se realiza en esta área y apoyar la formación de recursos humanos, sus objetivos; su presidente es Julio Collado Vides

La Sociedad Mexicana de Ciencias Genómicas inició sus actividades para elaborar material didáctico dirigido a estudiantes de todos los niveles educativos y promover cursos, talleres y congresos a fin de difundir las investigaciones que se realizan en este campo del conocimiento.

Con la participación en principio de alrededor de 30 investigadores se intensificará la comunicación entre los científicos mexicanos que trabajan en las ciencias genómicas.

Preside la sociedad Julio Collado Vides, del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno; como vicepresidente, Alejandro Cravioto Quintana, di-

rector de la Facultad de Medicina; secretario, Daniel Piñero, exdirector del Instituto de Ecología, y tesorero, David René Romero Camarena, investigador del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno.

Investigadores de las universidades autónomas del Estado de Morelos y de Nuevo León, así como del Centro de Biotecnología Genómica, ubicado en Reynosa, Tamaulipas, entre otros, forman también parte de la sociedad.

Aplicaciones

En la ceremonia de firma del acta de la asamblea general constitutiva de la asociación, Teresa Tussí, vocal de la misma, destacó que el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM estudia el genoma en función de su aplicación clínica y su impacto epidemiológico y en la salud pública.

Durante las investigaciones, agregó, se descubrió que el tipo y número de

genes pueden ser variables de acuerdo con el grupo o la población analizada. Asimismo, se estudian familias mexicanas multigeneracionales extensas para el análisis de diabetes tipo II de aparición temprana, así como de distintos desórdenes del metabolismo de lípidos asociados al desarrollo de arterioesclerosis.

Por su parte, María Alicia González, también vocal de la sociedad, comentó que en esta área del conocimiento se tiene prevista la creación de la Unidad de Servicio de Microarreglos de DNA, la cual se ubicará en el Instituto de Fisiología Celular y se encargará de preparar y analizar hileras de genes que proporcionará a la comunidad científica de la UNAM y de diversas instituciones de investigación.

En la unidad de servicios de DNA, detalló, se prepararán laminillas con tiras de genes que comprendan genomas completos o parciales de plantas, insectos, hongos y bacterias, incluso del ser humano, dependiendo de las necesidades de la comunidad científica.

A su vez, Guillermo Dávila, del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, comentó que trabaja en el campo de la genómica mediante el estudio de la simbiosis entre una de las variedades del frijol—que se calcula tiene alrededor de 10 mil genes—y el microorganismo *Rhizobium etli*, el cual tiene menos de siete mil genes.

Jean-Philippe Vielle Calzada, de la Unidad Irapuato del Centro de Investigaciones y de Estudios Avanzados del IPN, expuso que trabaja con el genoma de maíz, el cual tiene 10 cromosomas y cuyo genoma se calcula es de 50 mil a 80 mil genes.

Lo que se pretende, precisó, es determinar la secuencia de al menos 20 mil genes que respondan a cambios bruscos del clima y a diversos agentes patógenos. Se estudiará también el desarrollo reproductivo del maíz, en particular, la formación de semillas. ■

Sesión inaugural.



Foto: Fernando Velázquez

Indispensable para la UNAM, mantener vínculos con sus egresados: Martuscelli

Deben crearse condiciones propicias para la actualización profesional: Vela Capdevila

Para la Universidad Nacional es indispensable el vínculo con sus egresados, porque los beneficios de conservar la relación son recíprocos afirmó el secretario de Servicios a la Comunidad Universitaria, Jaime Martuscelli Quintana, al inaugurar con la representación del rector el Segundo Congreso Anual de Egresados de la Facultad de Odontología y la IV Reunión Internacional sobre Biología Periodontal Bar-



José Antonio Vela.

net M. Levy. Los egresados, dijo, deben reconocer a la Universidad que los formó y les entregó la enseñanza indispensable para desempeñarse como profesionales exitosos.

Ante el director de la Facultad de Odontología, José Antonio Vela Capdevila, Martuscelli Quintana expresó: "Tenemos la obligación moral, profesional y ética de mantener a los odontólogos bien preparados".

Luego de reconocer el esfuerzo realizado por la Facultad de Odontología en los últimos años en el impulso y consolidación de la investigación, el titular de Servicios a la Comunidad Universitaria consideró que las diferentes áreas de la investigación biológica tendrán mucho que ofrecer, toda vez que en las últimas décadas este campo del conocimiento avanzó en forma significativa.

En la biología básica, precisó, aún hay preguntas pendientes de contestar, además de que es un área que puede ofrecer muchas posibilidades en los próximos años en la atención odontológica de los pacientes.

Martuscelli consideró que este tipo de reuniones es de trascendencia para impulsar y consolidar la investigación en la División de Estudios de Posgrado.

Con estas actividades, agregó, se actualiza a los interesados en la biología periodontal y se reconocen las aportaciones y apoyo del doctor Barnet M. Levy a Odontología desde hace más de 10 años.

Subrayó que Levy es un investigador de prestigio internacional que colabora de manera ininterrumpida en diversos proyectos en esta área del conocimiento y contribuye al desarrollo de la investigación odontológica.

En su oportunidad, José Antonio Vela Capdevila manifestó que, entre otras actividades, las universidades también atienden las necesidades de la sociedad con conocimientos y tecnologías de vanguardia.

Al respecto, precisó que la Universidad Nacional evoluciona en forma permanente y por sus características tiene un papel protagónico en la vida social, económica y política de México.

Indicó que el deber de las uni-

versidades es crear y fomentar las condiciones propicias para que los profesionistas se actualicen permanentemente.

"Eventos como éste –concluyó– son prueba contundente de que somos una comunidad relacionada con la actualización y de que pertenecemos a la mejor universidad del país". ■

GUSTAVO AYALA

Centro de Apoyo Educativo en Economía

Desde el 14 de febrero, la Facultad de Economía cuenta con un Centro de Apoyo Educativo, cuyo objetivo es contribuir a incrementar el desempeño académico de los alumnos de esa dependencia universitaria.

En dicho espacio, ubicado en el área de lectura informal de la biblioteca Enrique González Aparicio, los alumnos tendrán acceso a 32 computadoras personales.

Inaugurado por Guillermo Ramírez, director de la facultad, el centro cuenta también con un área de impresión y otra de lectura de CD ROM, lo cual facilitará tanto la impresión de trabajos escolares como la consulta de publicaciones en ese formato.

Cabe señalar que el diseño del Centro de Apoyo Educativo fue responsabilidad del Centro de Informática, a cargo de Javier Salazar, quien informó que por el momento no habrá límite de permanencia en ese espacio, por lo cual, en el mismo horario de la biblioteca y de acuerdo a la demanda, los alumnos podrán utilizar las computadoras.

Se solicitará el apoyo de la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico para introducir el servicio de Internet, a fin de seguir beneficiando a la comunidad de la Facultad de Economía. ■



Foto: Fernando Velázquez

Los equipos cuentan con los programas Word, Excel y Power Point.

Destaca el rector la relevancia del Congreso Nacional de Derecho Constitucional

El rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, recibió las conclusiones del IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional –realizado del 6 al 9 de febrero–, de manos del director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, Diego Valadés Ríos, las cuales fueron también enviadas a los titulares de los tres poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

Valadés Ríos informó que al congreso asistieron 700 personas de 19 entidades federativas; se presentaron 93 ponencias sobre temas de naturaleza constitucional y políticas públicas.

El rector Juan Ramón de la Fuente expresó la relevancia del Congreso por la oportunidad que tuvieron los juristas de mostrar la capacidad de respuesta de la UNAM justo en el momento en que el tema forma parte del debate nacional. Demuestra, resaltó, la pluralidad, oportunidad y seriedad que caracterizan a la Universidad.

También es fundamental, especificó, porque este tipo de actos son muestras de la importancia y vigencia de la Universidad, la cual contribuye al desarrollo social, político y económico del país, así como al cultural y científico.

Luego, entregó a Diego Valadés los testimonios de reconocimiento hechos por dependencias federales y gobiernos estatales sobre la publicación de la colección *Nuestros derechos*, producida por el instituto y la Cámara de Diputados, y recordó que está en proceso una nueva edición con el Instituto Politécnico Nacional.

La respuesta fue de las secretarías de Salud, Marina, Desarrollo Social, Energía, Economía y Reforma Agraria, además de los gobiernos de Veracruz y Nuevo León, entre otros.

De la Fuente señaló que la divulgación de textos rigurosos y



Foto: Luis Jorge Gallegos

En el Salón Justo Sierra.

accesibles permiten a la Universidad contribuir en la generación de la cultura de la legalidad, sin la cual no podremos vivir dentro del Estado de derecho.

A la reunión, efectuada en el Salón Justo Sierra de Rectoría, asistieron los doctores Antonio Caballero Juárez, Cecilia Mora Donatto, Gabriela Ríos Granados, José María Serna de la Garza y Salvador Valencia Carmona, así como el maestro Hugo Concha Cantú.

Ahí, el rector dio a conocer que la UNAM, representada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas, trabajará con la Comisión Nacional

de Salarios Mínimos en la revisión, definición y actualización de los salarios mínimos.

Ello muestra que el instituto tiene cada vez mayores posibilidades de insertarse en asuntos polémicos y controvertidos. Comentó que la opinión autorizada de Jurídicas ayudará a orientar bien esos asuntos.

Los investigadores de la dependencia, destacó el rector, tienen el talento y capacidad para estudiar con detenimiento las propuestas de la legislación nacional y, por lo tanto, la universitaria. Poreso, cuentan con el sustento firme y la posibilidad de enriquecer las perspecti-

vas del marco jurídico de la UNAM.

Al referirse al IV Congreso Nacional de Derecho Constitucional, Diego Valadés puntualizó que como resultado se propuso que la Carta Magna sea objeto de una profunda revisión, específicamente en materia de justicia, gobernabilidad y democracia, derechos humanos y economía, y Constitución.

En términos generales, se concluyó que el acceso a la justicia preocupa a la comunidad jurídica; debe replantearse la forma en que se utilizan las atribuciones del Poder Ejecutivo; conservar el principio de no reelección de los órganos federal y locales de este poder, y el Legislativo ejercer con eficacia el control político y constitucional que tiene a su cargo.

Asimismo, se determinó que las constituciones tienen que establecer principios y reglas de carácter general; el Estado continuará como principal actor para salvaguardar la soberanía y legalidad, así como para articular el consenso en la comunidad. Se percibió una falta de congruencia en los criterios de interpretación constitucional, por lo que es necesario presentar tendencias definidas al respecto. ■

Se presentó el primer examen profesional por videoconferencia desde San Antonio, Texas

La UNAM practicó el primer examen profesional por videoconferencia desde Estados Unidos. La alumna Claudia Rendón Garduño presentó, desde la Escuela Permanente de Extensión de la UNAM en San Antonio, Texas, su examen para recibirse como arquitecta.

El tema a sustentar fue Gliptoteca Nacional. La capacidad tec-

nológica de la UNAM permitió que el examen se celebrara con éxito y sin ningún contratiempo. La recepción fue perfecta y permitió las replicas de los sinodales desde la Escuela de Estudios Profesionales Acatlán.

El examen congregó a estudiantes y profesores de Acatlán y de San Antonio que presenciaron el histórico hecho que abre una bre-

cha de posibilidades académicas y culturales. La sustentante fue aprobada en forma unánime y proseguirá sus estudios de posgrado en Estados Unidos.

El jurado estuvo integrado por los profesores Jorge Manuel Preciado Herrejón, quien presidió el sínodo; Ernesto Viterbo, Clara Martín del Campo, Erik Jáuregui y Ma. de Lourdes Hernández. ■

Terna para la dirección de la Facultad de Filosofía y Letras

Los candidatos son Eugenia Revueltas, Ambrosio Velasco y Gloria Villegas

El Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, en su sesión extraordinaria del 15 de febrero, aprobó por unanimidad la terna para la dirección de esa dependencia, la cual quedó integrada –en orden alfabético– por Eugenia Revueltas Acevedo, Ambrosio Francisco Javier Velasco Gómez y Gloria Villegas Moreno.

Eugenia Revueltas Acevedo

Nació en México en 1934. Estudió licenciatura y maestría en Letras (Lengua y Literatura Españolas) y doctorado en Letras Españolas e Iberoamericanas en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM. En licenciatura y doctorado obtuvo mención honorífica. Es pasante de la carrera de Medicina.

Actualmente es profesora de tiempo completo asociado “C” de la Facultad de Filosofía y Letras, de donde es profesora desde hace 31 años. En esa facultad ha dirigido múltiples tesis.

Ha impartido también cursos en otras instituciones de educación superior del país como las universidades Iberoamericana, de Guanajuato, Autónoma de Yucatán y el Colegio de Michoacán, entre otras.

Ocupó el cargo de Directora de la Revista *Punto de Partida* de la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM, en donde editó 40 números de la mencionada revista, 18 cuadernillos de Taller y Seminarios y 15 libros de la *Colección Ediciones Punto de Partida*; fue coordinadora de los Talleres de Cuento, Poesía y Ensayo y del Departamento de Talleres, Conferencias y Publicaciones Estudiantiles, ambos dependientes de la mencionada dirección. Actualmente es directora de la Revista *La experiencia literaria*, de la Facultad de Filosofía y Letras.

Fue miembro de las comisiones dictaminadoras del Centro de Enseñanza para Extranjeros y del Colegio de Letras de la Facultad de Filosofía y Letras, ambos de la UNAM.

Eugenia Revueltas ha publicado seis libros, 25 capítulos en libros colectivos y 80 artículos en diversas revistas especializadas. Ha impartido múltiples asesorías, cursos, cursillos y seminarios, así como cerca de 150 conferencias en México y en más de 10 países. Ha participado en múltiples coloquios y congresos y coordinado algunos de ellos.

A partir de 1992 es miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Michoacán y, desde 1991, de la Comisión Dictaminadora del mismo colegio.

Asimismo, es vicepresidenta de la Asociación de Egresados de la Facultad de Filosofía y Letras desde 1998. Es miembro de la Asociación Internacional de Hispanistas.

Ambrosio Francisco Javier Velasco Gómez

Nació en México en 1954. Estudió la licenciatura en Ciencia Política y Administración Pública en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM; fue aprobado con mención honorífica. En la UAM Iztapalapa hizo una especialización en Metodología de las Ciencias Sociales y la maestría en Filosofía de la Ciencia, así como la maestría en Ciencia Política y el doctorado en Historia y Filosofía de la Teoría Política en la Universidad de Minnesota. En la Escuela Nacional de Antropología e Historia estudió el diplomado en Antropología Jurídica.

Desde 1991 es investigador en el Instituto de Investigaciones Fi-

losóficas, donde actualmente es investigador titular “B” de tiempo completo definitivo. En 1976 ingresó como docente a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán y en 1993 a la Facultad de Filosofía y Letras; también ha sido profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM. Además, ha sido profesor en la Universidad Autónoma del Estado de México, en la UAM Iztapalapa, en el Centro de Investigación y Docencia en Humanidades del Estado de Morelos y en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (sede México). Ha dirigido 12 tesis de licenciatura y 13 de posgrado; ha participado también como sinodal en 24 exámenes de licenciatura y en 37 de posgrado. Asimismo, ha impartido 29 cursos y seminarios de actualización y superación académicas en la UNAM y en otras seis universidades del país, así como en la Universidad Nacional de Comahue, Argentina. Ha sido responsable de ocho proyectos colectivos con financiamiento.

Entre sus publicaciones están tres libros de autoría individual y dos antologías; ha coordinado seis libros colectivos y publicado 47 artículos en revistas y libros especializados, además de siete críticas de libros y una docena de trabajos de divulgación. Ha participado también como conferencista en 66 seminarios y coloquios.

Es miembro de las comisiones evaluadoras de Cátedras Patrimoniales del Conacyt, del Programa de Primas al Desempeño Académico en el Instituto de Investigaciones Filosóficas, en la ENEP Acatlán, en la Facultad de Filosofía y Letras y en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades; de las

comisiones dictaminadoras de la ENEP Acatlán y del Colegio de Filosofía de la Facultad de Filosofía y Letras; del jurado para el Premio Universidad Nacional y para la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos y del Comité de Seguimiento de los Programas Académicos del Conacyt, así como del Comité Asesor de varias revistas.

Fue secretario académico del Instituto de Investigaciones Filosóficas. Coordinador de la maestría y doctorado en Filosofía de la Ciencia del Instituto de Investigaciones Filosóficas y de la Facultad de Filosofía y Letras, desde 1993 a la fecha.

Distinciones académicas: Beca Fulbright, Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos, Reconocimiento Catedrático Universitario Nivel I y II, Investigador Nacional Nivel III y Nivel D del PRIDE-UNAM.

Gloria Villegas Moreno

Nació en México en 1946. Es licenciada y maestra en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM; pasante del doctorado. En 1966 ingresó como profesora a la Escuela Nacional Preparatoria y en 1971 a la Facultad de Filosofía y Letras, en donde ha impartido cursos en la licenciatura y el posgrado, así como en el Sistema de Universidad Abierta y en la División de Educación Continua. Actualmente es profesora titular “C” de tiempo completo, definitiva. También ha impartido cursos en las universidades autónomas de Tamaulipas y Tabasco, en la Universidad Veracruzana y en la Iberoamericana; en el Instituto Cultural del Estado de Morelos, en el Instituto Nacional de Estudios His-

tóricos de la Revolución Mexicana y en la Fundación Hagenbeck. Ha dirigido 19 tesis de licenciatura, 10 de maestría y cuatro de doctorado. Ha participado como jurado en más de 50 exámenes profesionales y más de 25 de posgrado. Ha sido miembro de jurado de una docena de premios como por ejemplo del Concurso de Libros de Texto de Historia de sexto año y del Premio Universidad Nacional.

Gloria Villegas fue investigadora adjunta del Centro de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras y del Programa de la Revolución Mexicana de El Colegio de México. Ha sido curadora de varias exposiciones y asesora histórica de algunas de ellas, así como asesora de varios proyectos de investigación. Ha publicado dos libros y uno más como coautora, así como una cronología, dos catálogos, una compilación, dos folletos y es autora de un texto de Historia de México para secundaria y cinco ensayos en publicaciones colectivas. Asimismo, ha publicado tres estudios introductorios y múltiples artículos en revistas especializadas. Ha presentado 40 ponencias en reuniones académicas nacionales y 50 conferencias. Ha participado en programas de radio y de televisión y formado parte de diversos comités editoriales.

Ha sido miembro de la Comisión Dictaminadora del CESU-UNAM, de la Unidad Académica de Bachillerato del CCH, del Colegio de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras y de diversas comisiones evaluadoras del Programa de Primas al Desempeño Académico.

Entre sus actividades académico administrativas ha sido jefa del Área de Historia de los planteles Azcapotzalco y Oriente del CCH; secretaria del Profesorado, secretaria académica y secretaria general en la Facultad de Filosofía y Letras, y directora del Archivo Histórico en el Archivo General de la Nación.

Ha sido becaria del programa de formación de profesores para la Escuela Nacional Preparatoria, becaria de la Facultad de Filosofía y Letras para realizar estudios de maestría y doctorado, Premio Universidad Nacional, PRIDE Nivel D, Cate drática Nivel II y actualmente es Investigadora Nacional Nivel I. ■

Llama José Narro a una amplia participación de universitarios en el Congreso

La Universidad debe representar la oportunidad para transformar al país

En la pluralidad y tolerancia se encontrarán respuestas a inquietudes: Núñez Castañeda



Foto: Marco Mijares

Intervención del coordinador general de Reforma Universitaria.

ANTONIO PICCATO

La Universidad Nacional debe avanzar en su proceso de reforma sin repetir errores del pasado, afirmó José Narro Robles, coordinador general de Reforma Universitaria, quien indicó que todos los aspectos de la vida de la institución deben ser objeto de debate razonado, universitario y responsable, sin actitudes superficiales.

Para ello, aseguró, es preciso seguir adelante en la preparación del Congreso Universitario que sea amplio, incluyente y tolerante, en el cual con la discusión informada se consoliden los principios básicos de autonomía, libertad de cátedra y carácter nacional.

Al participar en el coloquio Universidad y Nación, realizado en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, Narro Robles sostuvo que el país vive una transición política y social profunda. Por ello, precisó, se quiere que la Universidad Nacional represente la oportunidad para contribuir a transformar a México.

Ante el director del plantel, José

Núñez Castañeda; el coordinador del Consejo Académico del Área de Ciencias Físicomatemáticas e Ingenierías, Rafael Pérez Pascual, y los académicos de la unidad multidisciplinaria, Luis Román Díaz, Miguel Escobar Valenzuela y Juan Bravo Zamudio, así como de estudiantes, Narro Robles subrayó: "El Congreso Universitario debe realizarse en el menor tiempo posible.

"Organizarlo requiere trabajo, planeación y amplia participación de la comunidad y no una actitud voluntarista para decidir fechas", puntualizó. Por ello, el compromiso de las autoridades de la UNAM es poner todo lo que esté de su parte para realizarlo a la brevedad.

En su intervención, el director de la ENEP Acatlán, José Núñez Castañeda, explicó que lo principal en este proceso es defender la integridad de la UNAM y definir sus conceptos básicos.

En la pluralidad, con el respeto a las ideas y la tolerancia, continuó, se podrá encontrar la solución a los problemas de la institución y de-

mostrar a la sociedad capacidad de transformación.

Se pronunció en favor de propuestas sólidas y convincentes para que sean adoptadas en su totalidad por quienes tienen la facultad de dictar las leyes en México.

Núñez Castañeda expuso que tanto las unidades multidisciplinarias como las escuelas nacionales de estudios profesionales requieren mayor autonomía académica y administrativa para consolidarse como parte del proyecto educativo de la Universidad Nacional.

Rafael Pérez Pascual señaló que el principal tema a debate es rediseñar el ámbito académico de la UNAM, a partir de lo cual podrían realizarse las reformas orgánicas.

El coordinador del Consejo Académico del Área de Ciencias Físicomatemáticas e Ingenierías aseveró que la UNAM tiene un papel importante como factor civilizador de la sociedad en su misión como prestadora del servicio educativo, lo cual la distingue de las universidades privadas. ■

Son un problema social y de salud por las enfermedades que causan sus heces

Desarrolla Veterinaria dos proyectos químicos para esterilizar perros

Se estima que hay tres millones de canes callejeros en la ciudad de México y cada año esta cifra se incrementa en 20 por ciento

Se estima que en la ciudad de México hay al menos tres millones de perros callejeros; aunado a ello, cada año esta cifra se incrementa en 20 por ciento (600 mil perros más). Por ello, se requiere de campañas de sensibilización en torno a las consecuencias del abandono y la proliferación de estos animales, señaló Carlos Esquivel Lacroix, jefe del Hospital Veterinario para Pequeñas Especies de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Comentó que el perro callejero, o como lo ha denominado la Organización Panamericana de la Salud, perro de dueño irresponsable, representa un problema social y de salud, por las enfermedades que causan las heces fecales al dispersarse con los vientos.

GUADALUPE LUGO

Además de las enfermedades directas que pueden transmitir los perros callejeros como la rabia, si se considera que éstos defecan aproximadamente 300 gramos al día y orinan medio litro de líquido, multiplicado por los tres millones de caninos callejeros que hay en la ciudad se habla de toneladas de excremento que al secarse y dispersarse con los vientos ocasionan en los seres humanos enfermedades como la parasitosis.

Esterilización

Esquivel Lacroix señaló que muchos de los perros que vagan por las calles en algún momento tuvieron dueños y fueron abandonados por diversas circunstancias.

Explicó que la matanza indiscriminada de perros y gatos no es la solución al problema. “Reducir su población mediante el sacrificio es una manera inadecuada de controlar la plaga; si bien el gobierno cuenta con centros de control canino (antirrábicos), no tiene la infraestructura apropiada para el manejo de un gran número de cadáveres; un método efectivo para ello, sin duda, es la esterilización”.

Señaló que por cuestiones sentimentales en muchas ocasiones las personas obstaculizan las redadas para controlar la sobrepoblación canina. “Muchos de estos perros ni siquiera viven en una casa y por cuestiones humanitarias las personas los alimentan fomentando con ello su proliferación y el riesgo de ataque a la gente.

Al respecto, comentó que desde hace varios años, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia participa en las cam-

pañías masivas de esterilización de perros y gatos; además, dijo, existe una de forma permanente y de bajo costo para que la gente acuda a esterilizar a sus animales.

Puntualizó que los cachorros de entre siete y ocho semanas de vida pueden someterse a procesos de esterilización sin ninguna complicación. Hasta el momento no hay estudios que indiquen lo contrario, añadió.

Además de este método, explicó que esa dependencia universitaria desarrolla dos proyectos de esterilización química en colaboración con la profesora Rosa María Páramo Ramírez y el apoyo de la Animal Alliance de Estados Unidos.

El primero consiste en aplicar compuestos a base de zinc y arginina en los perros, con lo cual se evita la producción de espermatozoides.

El segundo, a cargo de Carlos Gutiérrez y con el patrocinio de Dodge Foundation, consiste en una vacuna para producir esterilidad. El problema de este último método —dijo— es que aún se encuentra en experimentación y hay algunas interrogantes por responder, como la temporalidad o permanencia del procedimiento. Una vez comprobada la efectividad de este proceso, se planea vincularlo a las campañas de vacunación antirrábica.

Consideró que si la población fuera realmente consciente del problema que representan las jaurías y de que éstas son las únicas víctimas de una tragedia que involucra directamente a quienes irresponsablemente permiten su reproducción, el problema estaría resuelto.

“Es necesario implantar campañas que sensibilicen a la población para que deje de creer que la reproducción en perros y gatos es un mecanismo necesario para la vida de éstos; pueden ser igualmente sanos y felices con o sin actividad reproductiva.” ■



Foto: Juan Antonio López

En el Laboratorio de Neurofisiología de la Facultad de Medicina pudo efectuarse con éxito esta investigación al trasplantar al cerebro de esos animales un tipo de células de la glándula suprarrenal, explicó Leticia Verdugo, responsable de la investigación

Universitarios logran disminuir en ratas los síntomas del mal de Parkinson

En el Laboratorio de Neurofisiología de la Facultad de Medicina lograron, con éxito, disminuir en ratas los síntomas del mal de Parkinson, mediante el trasplante a su cerebro de un tipo de células de la glándula suprarrenal previamente cultivadas y estimuladas con campos magnéticos de extrema baja frecuencia, los cuales ya se han usado para la reparación de fracturas de huesos y quemaduras.

Leticia Verdugo Díaz, responsable de esta investigación, explicó que la enfermedad de Parkinson se presenta a partir del deterioro de las neuronas que se encuentran en la región del cerebro llamada sustancia nigra, las cuales liberan dopamina. “Los síntomas que se producen al perderse la producción de dicho neurotransmisor son temblores aun estando en reposo; rigidez de ciertos músculos, particularmente inexpresividad facial; lentitud en los movimientos corporales y problemas motores en general, que dependen del grado de avance de la enfermedad”.

Para aminorar los indicios de este mal se pensó en trabajar con células de la glándula suprarrenal, las cuales son semejantes a las que se afectan con dicho padecimiento, llamadas células cromafines, pero estimuladas con campos magnéticos; es decir, cierto tipo de ondas que, en este caso, atraviesan los tejidos y crean cambios intracelulares.

Ese proceso, destacó Verdugo Díaz, ocasiona que dichas células liberen más dopamina de lo normal y tomen la forma de las células nerviosas. Una vez trasplantadas, se observan menos los síntomas motores del Parkinson. “No al ciento por ciento, pero sí hay una mejoría notable”, dijo.

Comentó que hace casi tres años, gracias a la donación de células cromafines de un niño recién fallecido, probaron esta técnica en una señora, quien en la actualidad continúa con mejoría en varios de sus síntomas del Parkinson. “Esta persona aún se controla con medicamentos, aunque ahora sólo toma un tercio del total de los que consumía”.

El resultado anterior, dijo, todavía no per-



Leticia Verdugo.

mite cantar victoria, porque se trata de un solo caso, “pero es un buen resultado. Quizá no sea inmediata su aplicación en el ser humano, pero a futuro es una posibilidad”, consideró la especialista.

No han podido continuar con las pruebas en seres humanos por falta de donadores. Requieren células de gente joven, porque se obtienen mejores resultados, de acuerdo con lo que se ha observado en ratas.

Las causas

El trasplante, dijo Verdugo Díaz, se hizo en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez. Los

cirujanos fueron Rodolfo Ondarza y Gonzalo Solís Maldonado.

Recalcó que con esta investigación, en la que también ha participado René Drucker Colín, coordinador de la Investigación Científica, no se alivia el Parkinson, lo cual podrá ocurrir cuando se descubran las causas de por qué comienzan a morirse las neuronas de la sustancia nigra; “pero con esta técnica sí se mejora la calidad de vida de los pacientes y disminuyen los síntomas de la enfermedad”.

Hoy día, precisó, se analizan a fondo los efectos de los campos magnéticos para tratar de estimular directamente las células suprarrenales trasplantadas en el cerebro de las ratas, evitando hacer este proceso en cultivo.

Acerca de las enfermedades neurodegenerativas en general, señaló que pueden comenzar a edades tempranas sin que haya síntomas visibles, por la plasticidad del sistema nervioso gracias a la cual tiene posibilidades de contrarrestar este tipo de problemas cuando recién comienzan.

El mal de Parkinson, por ejemplo, se nota cuando ya hay una deficiencia grande, una pérdida de más de 85 por ciento de esas neuronas. “Es generalmente después de los 60 años que se notan, pero probablemente el mal comenzó antes”.

Otra característica del proceso neurodegenerativo descrito por primera vez por el médico inglés James Parkinson, en 1817, es que generalmente se presenta en personas de la tercera edad, aunque también llega a darse en jóvenes.

Destacó que no se sabe por qué, pero hay mayor frecuencia de este mal en hombres que en mujeres. Tampoco se conoce qué desencadena la muerte de esas neuronas, aunque sí se ha visto que entre los factores de riesgo se encuentra el alcoholismo y la contaminación ambiental. ■

Foto: Justo Suárez

El clima de la ciudad de México, reto de estudio por la magnitud de la urbe

De Ernesto Jáuregui, un tercio del acervo publicado desde 1940

LAURA ROMERO
a ciudad de México alberga recursos humanos y materiales excesivos en el ámbito mundial. En esta zona metropolitana, la importancia intrínseca del clima en cualquier parte se amplifica por la concentración de habitantes e instalaciones.

Así lo señaló René Garduño, del Centro de Ciencias de la Atmósfera, en la presentación del libro *El clima de la ciudad de México*, obra de Ernesto Jáuregui, también de esa dependencia universitaria.

Explicó que en el texto se dice que las condiciones atmosféricas influyen en casi todos los proyectos y actividades humanas; la temperatura, la lluvia, el viento, la humedad, el ambiente, los contaminantes, las heladas, la niebla y las inversiones térmicas son las variables y los fenómenos que en conjunto constituyen el clima.

En la evolución secular del clima del valle de Anáhuac, añadió, destacan dos rasgos: el deterioro de la calidad del aire y la disminución de la humedad por la desecación de lagos y la deforestación; esta sequedad menoscaba el confort y la salud, y hace extremo el clima.

Durante la presentación del libro, efectuada en el auditorio del Instituto de Geografía, Adalberto Tejeda, del Instituto de Meteorología de la Universidad Veracruzana, refirió que desde 1940 a la fecha se han publicado sólo 15 libros acerca del clima de la capital del país, unas tres docenas de tesis de licenciatura y posgrado y poco más de cien artículos especializados.

“Un tercio de ese acervo lo ha escrito Ernesto Jáuregui, de ahí que

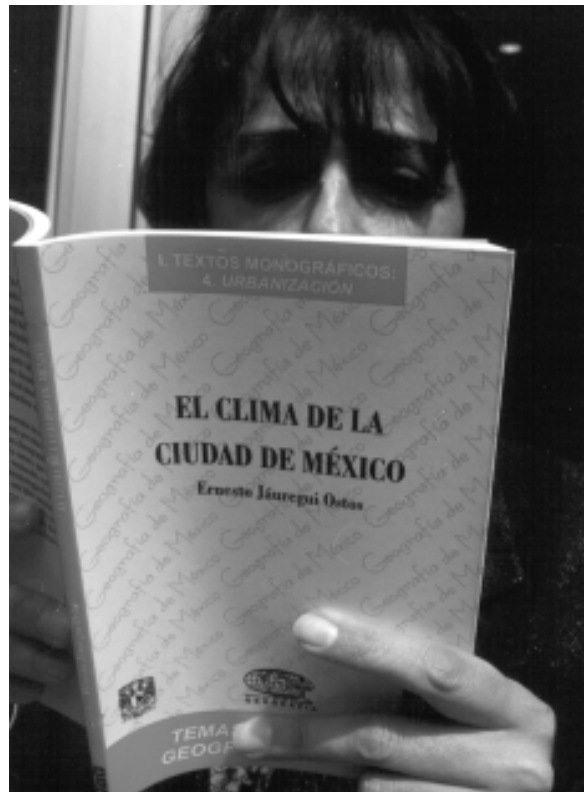


Foto: Justo Suárez

no resulta una exageración llamarlo el climatólogo de la ciudad de México”, comentó.

Durante varias décadas, Jáuregui ha construido una buena parte del conocimiento sobre el tema, desenterrando datos: precipitación, visibilidad, tolvaneras y otros aspectos pasan de los archivos al análisis gráfico y estadístico a la luz de las novedades de la literatura científica mundial.

La interpretación lúcida y el manejo hábil de datos históricos le ha permitido entregar al lector, de manera objetiva y clara, una visión lógica enmarcada en la teoría, una visión científica del comportamiento del clima en la megalópolis.

De mediados de los años 80 a la fecha ha concretado su trabajo de intérprete de series climáticas, con

la realización de mediciones en puntos estratégicos para comprender el impacto de la urbe en el clima, dijo.

No han faltado mediciones con equipos especiales, como la realizada en 1984, con la cual se inauguró la corriente contemporánea del clima urbano; es decir, la climatología física urbana, que sustentada en la medición precisa busca modelar el comportamiento climático con métodos numéricos.

La lectura del libro resulta sencilla no sólo por la escritura ágil del autor, sino debido a los años de trabajo y reflexión acerca del tema. El libro revela aspectos que deben incorporarse al saber climatológico e incluye un boceto de la historia del clima de la ciudad, como invitación a explorar una veta poco

examinada en el país. Además, añadió, el lector agradece lo directo y conciso de la obra.

El clima de la ciudad de México consta de nueve capítulos: el clima de la cuenca de México durante el periodo azteca y principios de la Colonia; observaciones del clima en el periodo colonial, y el periodo instrumental de observaciones climáticas.

A ellos se suma una breve descripción del clima presente de la cuenca de México, donde se incluyen datos climatológicos, el clima termal (incluidas temperaturas media anual, máximas, mínimas, extremas y frecuencia de heladas) y el régimen pluvial (lluvias, tormentas eléctricas, granizo y nieblas).

Otros capítulos se dedican a los vendavales, circulación del aire en la ciudad, vientos de la tarde y nocturnos; al clima higrótérmico (humedad) y a la calidad del aire.

El autor cierra el libro con un bosquejo del clima para el siglo XXI, donde se esperaría mayor disconfort en la estación cálida y atenuación del rigor de los inviernos por el calentamiento urbano, probablemente aunado al calentamiento global por el efecto invernadero. La obra incluye también un glosario, tablas climatológicas y climogramas, entre otros datos.

A la presentación de la obra, que forma parte de la colección Temas Selectos de Geografía de México, editada por el Instituto de Geografía de la UNAM y Plaza y Valdés Editores, asistieron, además del autor, María Teresa Sánchez Salazar, secretaria académica de aquella dependencia; Gabriel Balderas, de la Universidad Autónoma de Puebla, y Fernando Valdés, director general de la editorial. ■

Alejandro Pirrón explicó que el primer paso es tratar a estas personas en condiciones de identidad e igualdad; aún son pocos los recursos destinados a solucionar este problema

Avanzan en Arquitectura trabajos en favor de personas con discapacidad

Para crear una cultura sobre la discapacidad en México es obligado dejar de considerar a las personas con capacidades físicas limitadas con sentimiento de lástima o admiración y tratarlas en condiciones de identidad e igualdad, afirmó Alejandro Pirrón Curiel, de la Facultad de Arquitectura.

Destacó que esas personas se enfrentan a diario a gran cantidad de barreras, tanto físicas como socioculturales, las cuales les impiden integrarse a la sociedad en condiciones de igualdad.

Mencionó que dentro de las barreras físicas están las construidas y las inexistentes o por omisión. “Se genera una serie de obstáculos para discapacitados y se construyen escaleras sin barandales, pasos a desnivel e incluso rampas con una inclinación inadecuada; asimismo, se colocan buzones en cualquier lugar o salientes de ventanas que impiden el tránsito de los invidentes”.

Además, señaló el especialista en urbanismo, existen edificios que no se han dotado de elevadores que sirvan para auxiliar a las personas que lo requieren, y tampoco hay la suficiente señalización en sitios públicos, calles y banquetas.

Precisó que dentro de las barreras socioculturales, la primera es la concepción que se tiene del discapacitado, la cual generalmente va acompañada por un sentimiento de lástima o de admiración y nunca con una visión de igualdad.

Pirrón Curiel consideró que si a las barreras físicas y culturales se les agrega la pertenencia de los discapacitados a otros grupos vulnerables, como los marginados o los huérfanos, el problema se com-

plica exponencialmente porque su integración a la sociedad resultará cada vez más difícil.

En ese sentido, afirmó que el reto más importante para los discapacitados es buscar la igualdad, lo cual no significa su preferencia sobre otras personas, sino proporcionarles las mismas oportunidades de obtener un buen empleo o acceso a la educación.

Por ejemplo, abundó, cualquier persona con discapacidad puede acudir a solicitar empleo, presentar su solicitud, someterse a una evaluación y concursar como los demás sin tener que enfrentarse a esas

barreras impuestas por la sociedad.

En cuanto a educación, los discapacitados difícilmente pueden concluir sus estudios por problemas de accesibilidad, debido a que las escuelas aún no son construidas bajo esta perspectiva y tienen varios obstáculos, los cuales en su mayoría pueden solucionarse a bajo costo, puntualizó.

Si bien hay un interés manifiesto del gobierno y la sociedad por integrar a este sector de la población a las actividades cotidianas, finalmente el fenómeno económico indica que todavía son pocos los recursos destinados a solucionar este problema, consideró Pirrón Curiel.

Facilitar accesos

En la Facultad de Arquitectura, ejemplificó, ya se trabajan en distintos ámbitos, con el propósito de hacer más accesibles las instalaciones para los discapacitados. “En el aspecto físico existen cajones de estacionamiento para esta población y una rampa de acceso, pero aún falta adaptar algunas zonas”.

Asimismo, en el plan de estudios 1999 del área urbano ambiental, se consideró a esta población para el diseño de nuevas construcciones; además, existen cursos de licenciatura y posgrado acerca de cómo hacer las adaptaciones pertinentes.

En este sentido, los arquitectos pueden ser gestores de ideas; sin embargo, necesitan partir del conocimiento de esta problemática para que al construir una simple rampa en una banqueta, sean capaces de asegurar que una persona con discapacidad transitará por ese lugar con plena confianza y autonomía sin requerir del auxilio de otra persona en calidad de bulto, indicó.

Explicó: “Después de analizar las características topográficas de la Facultad de Arquitectura, nos dimos cuenta que mediante un sistema de rampas es posible facilitar el acceso de los discapacitados por nuestras instalaciones, cuando menos en la planta principal y los talleres. Se trata de llevar los sitios hacia las personas y no que éstas vayan a los sitios”.

Además, concluyó, al implantar estos elementos los alumnos de la facultad podrán observarlos y buscar la manera de desarrollar propuestas más efectivas. ■



Alejandro Pirrón.

Foto: Ignacio Romo

El problema de la pobreza atenta contra los derechos humanos al mantener a amplios sectores de la población en situación de desempleo, desnutrición y marginalidad, afirmó Wilfrido Perea Curiel, de la Escuela Nacional de Trabajo Social, quien consideró que el desasosiego social compromete seriamente la estabilidad democrática.

Advertió que es difícil que la democracia pueda afianzarse mientras grandes sectores sean excluidos de la economía y la sociedad.

RAÚL CORREA

sión generalmente se cargan hacia los enfoques sociológicos, que abusan, en no pocas ocasiones, de las estadísticas: número de pobres, de viviendas sin energía eléctrica, de analfabetas, de desempleados.

En esta línea, agregó, los datos acerca de la pobreza suelen ser contundentes, pero la miseria humana, esa que culmina en desesperanza, termina por ser reducida a un cúmulo de frías y despersonalizadas cifras.

Para lograr una obra con estas características se debía romper con esos esquemas y buscar la elaboración de un libro profundamente

emociones despertara inquietud y llevara al lector a un compromiso con esta dolorosa realidad.

“De esta manera, el cuerpo de la investigación está basado en relatos de vida, testimonios de mexicanos y mexicanas que enfrentan día a día las desdichas que las estadísticas son incapaces de reflejar. Nos quedó claro que en este trabajo era menester advertir las finas manifestaciones capilares con las cuales se recrea la degradación física y espiritual de millones de mexicanos”, subrayó.

En esta búsqueda, dijo, afloró con singular contundencia el hecho de que

extrema es una suerte de espiral en cuya expansión se arrastran las potencialidades humanas.

Problema social

Las páginas de *México y su miseria* son un compendio de testimonios mediante los cuales puede detectarse la violencia con la cual este lastimoso problema social azota a millones de mexicanos, quienes día con día reproducen en sus hogares la tragedia de la subsistencia en condiciones altamente desfavorables.

Las entrevistas son reproduci-

La intención del libro, llevar al lector a un compromiso con la realidad

México y su miseria, manifestación real de la pobreza que vive el país

Investigación nacional que incluye un recorrido por comunidades con alta marginación social

El desafío para el futuro de México es revertir el actual círculo perverso de incertidumbre social, riesgos para la democracia y dificultades para el progreso económico, por uno virtuoso, de superación de la pobreza, estabilidad democrática y avance económico, afirmó Perea Curiel.

Al presentar el libro *México y su miseria*, editado por el Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, el sociólogo explicó que el propósito de publicar este libro en la Escuela Nacional de Trabajo Social es acercar a la comunidad a un problema en el que se trabaja de manera directa: el quehacer cotidiano.

Se trata, expuso, de una investigación nacional acerca de las diferentes manifestaciones de la pobreza extrema en México. “La naturaleza del trabajo consistía en ubicar la temática de la miseria a partir de las personas; es decir, en observar la manera bajo la cual la marginación golpea la dignidad humana.

“Se trataba de concretar un libro con un enfoque diferente acerca de un tema ya ampliamente abordado, mismo que fuera capaz de generar un fuerte impacto en el lector, un texto que no pasara inadvertido”, explicó.

Perea Curiel comentó que los tratados acerca del tema de la exclu-



Reproducción: Francisco Cruz

El proyecto tuvo como protagonistas hombres, mujeres y niños con nombre y apellido, situados en diferentes lugares del país.

humano. Una investigación que retratará la miseria con su enorme caudal de desdichas y penurias.

Aclaró que el proyecto tuvo como protagonistas a hombres, mujeres, niños y ancianos, todo con nombres y apellidos y situados con precisión en diferente lugar del país.

En este contexto, abundó, la empresa consistía en elaborar un volumen que además de transmitir

paralelamente a los consabidos efectos de la escasez, como el analfabetismo, muerte infantil, raquitismo, etcétera, se producen otros que limitan las expectativas, entorpecen la imaginación y propician el desánimo.

En su opinión, la exclusión de las mínimas condiciones para el desarrollo humano conforma una barrera infranqueable para remontar la condición de paria. La pobreza

das atendiendo a los más cuidadosos criterios de respeto y responsabilidad que implica el que las personas a quienes aquí se les brindó voz permitieran conocer una parte íntima de su existir.

Wilfrido Perea explicó que el volumen consta de 51 testimonios, tomados de un total de cien entrevistas. Con base en un diagnóstico previo, así como con adecuados criterios metodo-

lógicos, se escogieron las comunidades de alta marginación social que fueron visitadas.

Dijo que en el recorrido por el país se visitaron alrededor de 40 diferentes localidades. Se obtuvo un rico material fotográfico que consta de más de 500 imágenes; parte de ellas se exhibe en el salón 12 de la Escuela Nacional de Trabajo Social. ■

Durante el siglo pasado la suspensión de pagos de deuda externa estuvo relacionada con el desplome de precios de las materias primas y un alza en la tasa de interés, lo que produjo una reversión en los flujos de capitales de algunos países de Latinoamérica y Asia, explicó Óscar Ugarteche, de la Universidad Católica de Perú

Las crisis económicas, motivadas por un mismo esquema en 200 años

LAURA ROMERO
La suspensión de pagos de deuda externa en diferentes países durante el siglo XIX estuvo relacionada con la caída de precios de las materias primas, que a su vez tuvo que ver con un alza en la tasa de interés. Cuando eso ocurrió se produjo una reversión de los flujos de capitales, las economías tropezaron y el producto interno bruto se cayó.

De ese modo, la evidencia muestra que durante los últimos 200 años, en una gama de países grandes y pequeños de América Latina y Asia, ese esquema fue base de las crisis, explicó Óscar Ugarteche, economista peruano, al participar en el seminario Teoría del Desarrollo, organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas, en el cual se abordó el tema Presente con Historia, Temas Relevantes de Deuda Externa, título del libro que próximamente será publicado.

El profesor de finanzas internacionales en la Universidad Católica de Perú explicó que el asunto del dinero cuando se refiere a crédito mundial tiene una gran cantidad de



Durante el seminario Teoría del Desarrollo.

implicaciones y alcances en términos de relaciones políticas externas y en consonancia con el patrón de acumulación de los países de origen y destino del capital, el aparato productivo y los sectores exportador y fiscal.

Luego de revisar documentos históricos de diversos archivos en Londres, el especialista se percató de que en el pasado aproximadamente un tercio de los créditos sirvió para aspectos relacionados con

la inversión y formación de capital; el resto tuvo que ver con los propios créditos o con consumo, en naciones como Turquía, México, Argentina, Brasil, Egipto, Perú, Bolivia y Ecuador.

“Se presume que hay una ecuación entre ahorro externo y formación de recursos; aumenta la formación bruta de capital y se incrementa el uso de crédito internacional”, explicó.

Luego de la caída de precios de las materias primas se observó el descenso de los ingresos por exportación, y en las economías cuya base tributaria eran las exportaciones retrocedió el ingreso fiscal. En consecuencia, sobrevino el cese de los pagos de la deuda, incluso, hasta por 20 años en promedio.

“Si uno mira en el tiempo el crédito externo, en los casi 200 años de existencia de las repúblicas latinoamericanas, en la mayor parte del tiempo no ha habido crédito externo; sólo existe inversión extranjera, pero no en todos los casos”, explicó.

Durante los procesos de crisis

también se observa corrupción, en un concepto distinto al actual. En el siglo XIX existieron pagos de comisiones, incluso hasta de 30 por ciento sobre crédito desembolsado, aunque ello no fue origen ni determinante de las crisis de pago de la deuda.

En aquella época, en los años 20 de esa centuria, se estableció que la ineficiencia del Estado causó la suspensión de pagos; pero si se analizan los últimos dos siglos de historia económica en América Latina puede

apreciarse que los países entraron en crisis al mismo tiempo y por la razón ya mencionada.

Ese proceso se repitió en la década de los 70 y en los años 30 y 80 del siglo pasado. En la mayoría de esos casos, las discusiones giraron en torno al gobierno como mal administrador de los recursos, por lo que se consideró que el sector privado encabezaría el crecimiento económico.

Explicó que los instrumentos empleados para solucionar la crisis de los años 20 decimonónicos fueron bonos a 50 años para capital impago, bonos a cien años para intereses impagos, canjes de deuda por inversión, apertura del comercio, supervisión y monitoreo de la recaudación monetaria en los puertos y tesorerías.

Con el paso de los años, los conceptos del sistema, como el de canje, no cambiaron, sino las instituciones y algunos instrumentos en sus plazos, finalizó el economista peruano. ■

Facultad de Psicología
Sociedad Mexicana de Análisis de la Conducta, AC

**II Coloquio Internacional sobre Prevención
y Tratamiento de Conductas Adictivas**
del 26 de febrero al 1 de marzo

Taller Psicoterapia Efectiva de Grupo
Robert R. Dies de New Port Pritchey, Florida y
Kathryn G. Dies de Clearwater, Florida

Informes e inscripciones:
Facultad de Psicología, Departamento de Servicio Social
Edificio B, segundo piso, teléfonos: 5622-2240, 2232 y 2242

El desafío para México, definirse como nación multicultural: Fernando Serrano

Comenzó el diplomado Reflexiones Constitucionales: Derecho y Cultura Indígena

ANTONIO PICCATO
Ante las posibles reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el país debe enfrentar el desafío de plantearse a sí mismo como un Estado multicultural, afirmó Fernando Serrano Migallón, director de la Facultad de Derecho.

Al inaugurar el diplomado Reflexiones Constitucionales: Derecho y Cultura Indígena, el funcionario universitario expuso que el centralismo con el cual busca unificarse a los mexicanos bajo el mismo conjunto de valores es la principal tendencia de todas las leyes fundamentales en la historia de la nación.

Consideró que lo esencial está en determinar si los aspectos culturales de las etnias deben tener derechos diferentes, o si hay que establecer un sustrato uniforme.

Los esquemas de dominación étnica se establecieron desde la Colonia

Aquí se tiene uno de los problemas fundamentales de la ciencia política y el derecho constitucional, como es la frontera muchas veces frágil entre una concepción tradicional del derecho y otra moderna y más abierta, precisó.

En su intervención, José del Val, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, indicó que el reclamo actual de los indígenas mexicanos es su reconstitución como pueblos y no sólo las reivindicaciones de sus usos y costumbres como comunidades.

Sus planteamientos, agregó, son esencialmente modernos, pues en todo el mundo se revisa la constitución de estados multiculturales que

Fernando Escalante, Fernando Serrano y José Manuel del Val.



Foto: Fernando Velázquez

ya no partan de la perspectiva de homogeneidad.

Detrás de ello, reiteró, existen interrogantes filosóficas profundas que tienen que ver con la persona, ya que no puede considerarse al individuo como un ente abstracto sino inmerso en grupos intermedios como los pueblos indígenas.

La discusión se complicó en México, porque al mismo tiempo hubo diversos sucesos como el conflicto en Chiapas y el cambio político y cultural, gracias a lo cual la simulación dejó de ser la forma de relación entre el pueblo y sus autoridades.

Fernando Escalante, de El Colegio de México, dijo que existen diversas contradicciones entre el sistema constitucional tradicional y los usos y costumbres de las comunidades indígenas, ya que ambas concepciones surgen de puntos de vista contrapuestos.

En el caso de los derechos constitucionales busca protegerse principalmente al individuo en el ejercicio de sus derechos, lo que constituye la razón de existencia del Estado, explicó.

En el punto de vista comunitario, dijo, lo más significativo es la defensa de la comunidad frente a otros grupos, al Estado y a posibles tendencias egoístas de algunos de sus miembros.

Por este motivo son más frecuentes los conflictos en el interior de los grupos indígenas, ya que los individuos encuentran mayor protección afuera de sus núcleos y esto los debilita ante la creciente influencia de la sociedad moderna.

A esta contraposición, agregó el académico, se suma el agotamiento de las comunidades indígenas como formas económicas y políticas de organización. El

camino intermedio para que coexistieran comunidades y Estado, concluyó, quedó definitivamente cerrado.

En tanto, Maya Pérez Ruiz, del Instituto Nacional de Antropología e Historia, comentó que la igualdad formal consagrada en el ámbito constitucional no fue suficiente para terminar con los esquemas de dominación étnica que se establecieron desde la Colonia.

En la actualidad, dijo, los indígenas reclaman ser considerados como actores políticos y tener la libertad de decidir sus cambios culturales tomando en consideración a la sociedad. ■

Facultad de Medicina
Generalitat Valenciana

Exposición

Cardells. El Lugar del Dibujo

Lunes 19 de febrero, 19:30 horas,
en el Palacio de Medicina,
Plaza de Santo Domingo,
Centro Histórico



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA
COMUNIDAD UNIVERSITARIA**



**PROGRAMA DE BECAS FUNDACIÓN UNAM AC
BECAS BACHILLERATO Y CARRERAS TÉCNICAS**

Con base en la convocatoria publicada en *Gaceta-UNAM* los días 11, 15 y 18 de enero del presente año, la Fundación UNAM AC y la Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, informan a la comunidad universitaria el procedimiento aplicado para la operación del programa, así como los nombres de los alumnos que obtuvieron beca bachillerato y carreras técnicas para el ciclo escolar 2000-2001.

PROCEDIMIENTO PARA ASIGNACIÓN DE LOS APOYOS ECONÓMICOS

1.- Análisis de la información de cada uno de los solicitantes con base en los antecedentes académicos registrados en la Dirección General de Administración Escolar para la corroboración de los requisitos establecidos en la convocatoria:

- Estar inscritos cuando menos en el 5° año del bachillerato de la Escuela Nacional Preparatoria, o en el tercer semestre del Colegio de Ciencias y Humanidades, o en cualquiera de las carreras técnicas que ofrece la Institución.
- Tener un promedio general mínimo de 8.5.
- Ser alumno regular, es decir, tener cubierto un número de créditos equivalente al previsto en el plan de estudios, de acuerdo con el número de semestres o años cursados.
- No estar disfrutando de otra beca.
- No haber sido sancionado conforme a lo establecido en la Legislación Universitaria.

2.- Depuración de la base de datos, eliminando solicitudes con falta de información, errores de llenado, que no cubran requisitos académicos o las de aquellos alumnos que contaran con otra beca.

3.- Análisis de la información socioeconómica proporcionada por el estudiante, clasificación en Grupos Económicos para identificar a aquellos con mayor necesidad de apoyo.

- 4.- Asignación de los apoyos con base en:
- Cumplimiento de los requisitos académicos
 - Situación económica más desfavorable

REGISTRO Y OBTENCIÓN DEL APOYO ECONÓMICO:

Los alumnos cuyo nombre aparece en el listado de becarios anexo, deberán acudir al Centro de Orientación Educativa, de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos ubicado en el edificio de la Excafetería Central, Circuito Interior, entre el 19 de febrero y el 2 de marzo de 9:00 a 20:00 horas, para recibir su carta de asignación como becario y llenar el formato de solicitud de apertura de cuenta

para la obtención de la tarjeta de débito para lo que deberán presentar:

- Credencial de la UNAM o una identificación oficial con fotografía en original y copia.
- En el caso de alumnos menores de edad, deberán acudir acompañados de uno de sus padres o tutor, con una identificación oficial con fotografía en original y copia.

LOS ALUMNOS BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA CONTARÁN CON 10 DÍAS HÁBILES A PARTIR DE LA FECHA DE ESTA PUBLICACIÓN PARA RECOGER SU CARTA DE ASIGNACIÓN, EN CASO DE NO REALIZAR ESTE TRAMITE SE LES CANCELARÁ EL APOYO ECONÓMICO.

A partir del 14 de marzo los becarios deberán comunicarse a los teléfonos 56-22-04-31 y 56-22-04-33 del servicio de Orientatel del Centro de Orientación Educativa de la propia Dirección General de Orientación y Servicios Educativos para conocer la fecha en que deberán presentarse para recoger su tarjeta de débito.

La Dirección General de Orientación y Servicios Educativos realizará visitas domiciliarias con el propósito de verificar que los datos proporcionados por los alumnos sean verídicos. En aquellos casos en que se detecte información falsa se suspenderá el apoyo económico y el alumno será sancionado de acuerdo con lo establecido en la Legislación Universitaria.

ACLARACIONES

-Los alumnos no seleccionados que deseen aclarar su situación serán atendidos en el Centro de Orientación Educativa de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos en Ciudad Universitaria, entre el 5 y el 12 de marzo de 2001, de 9 a 20 horas.

Con el propósito de dar un mejor servicio, los estudiantes serán recibidos en las fechas que se especifican a continuación de acuerdo con la primera letra de su apellido.

5 de marzo	A,B,C
6 de marzo	D,E,F,G
7 de marzo	H,I,J,K,L
8 de marzo	M,N,O
9 de marzo	P,Q,R
12 de marzo	S,T,U,V,W,X,Y,Z

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, 19 de febrero de 2001



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
SECRETARÍA DE SERVICIOS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE ORIENTACIÓN Y SERVICIOS EDUCATIVOS**



**PROGRAMA FUNDACIÓN UNAM A.C.
BECAS BACHILLERATO Y CARRERAS TÉCNICAS**

ALUMNOS BENEFICIADOS CON EL APOYO PARA EL CICLO 2000-2001.

ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA N°1	300197909	TERAN PEÑA MARIA ELENA		CESAR
300222948	099339223	VELAZQUEZ FLORES ISMAEL	300074620	LASTIRI LOPEZ MARISOL
099027751		ERNESTO	300034570	MARTINEZ LOPEZ EDITH ROCIO
099027744	300174476	VIRUEL CRUZ PRISCILA	300349177	MENDOZA GODINEZ TANIA
099010955				MEZTLI
099025221	ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA N°3		099196556	MORALES SANCHEZ ABIGAIL
099066354	099020824	ADAUTO ARRIOLA NELLY VIANEY	300115657	NAVA ACOSTA RAUL SALVADOR
300221288	099020862	AQUINO CRUZ MIRIAM	300086153	PACHECO MENDOZA JOSE LUIS
099069513	300021978	BASURTO MILLAN ELIZABETH		RENDON HERNANDEZ MARIA
300197356		JAZMIN	300092354	LUISA
099066567	099037888	BECERRA MANRIQUE TERESA		RODRIGUEZ VELASCO MARIA
099098216	300302695	BELLO BENITEZ EVELIN OLGA	300164363	DEL PILAR
300221439	300254666	BUSTOS DE AVILA ROSALBA	300189890	ROMERO CAMPOS MARIBEL
		ELIZABETH	300079508	RUIZ CASTRO LAURA
300199013	099074384	CARRILLO MONTIEL FEDERICO	099316635	SALGADO RANGEL MARISOL
300018259	300144556	CRUZ VERA PRISMA BERENICE	300190670	SANTOS SANTOS SIBEL
099131601	099101365	DENICIA ARANGO LIZBETH	300070055	TALAVERA GONZALEZ SANTOS
300208102		ABIGAIL	099346689	VARELA LEON CLAUDIA
	300256622	DIAZ HERNANDEZ KARINA		ZALDIVAR GONZALEZ ITZE
300218703		SUSANA		
099150143	099120924	GONZALEZ ROCHA ELPIDIO	ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA N°5	
	300021301	GONZALEZ VALENCIA CESAR	099022024	ABARCA SANTANA MANUEL
099177131		OMAR	099026905	ALEJANDRE RUIZ EMMANUEL
300218930	300149685	GUTIERREZ AVILA GEOVANNI	099025472	ANAYA PAREDES LUIS DANIEL
099212843		JESUS	300067374	AVILA MIRANDA BERENICE
099208763	099148029	HERNANDEZ FLORES CLAUDIA M		NAYELI
300219274	300128802	HERNANDEZ MENDOZA CLAUDIA	099021814	AVILES TABARES DIEGO
	300129878	HERNANDEZ REA CYNDI		JONATHAN
300220690		JACQUELINE	099041164	BELLO MELCHOR MAURICIO
300219236	099169596	JIMENEZ MIRANDA ELVIA	300221240	BENITEZ MATA JORGE
	300279045	LEE CERVANTES MARY CARMEN		BERNARDO
300018170	099169857	LOPEZ CHAVEZ ARMANDO	300181423	CANSECO MENDEZ MIGUEL
	300125997	LOPEZ ROSALES ALI FRANCISCO		ANGEL
099280235	300134735	LOPEZ SOSA PABLO ANTONIO	099069726	CARDOZO SANCHEZ ERIKA
300037894	099184607	MARTINEZ AGUILAR SANDRA	099066505	CARMONA GOMEZ CESAR
		IVON	300200058	CARRERA LOPEZ SILVIA
099317285	099216009	MARTINEZ JUAREZ DAVID	300061884	CASTRO MOLINA ESAHU
	300261400	MARTINEZ VEGA GRISELDA	099050902	CASTRO ROSEMBERG GRISELDA A
300220913	099197027	MONTIEL RAMIREZ JESUS	099069472	CENTENO BAUTISTA LUIS ALBERTO
		MANUEL	300093313	CORTES GARCIA RAUL
300195493	300130074	NAVARRETE RODRIGUEZ LAURA	300161898	COTO ALCANTARA BENJAMIN
		NALLELY	099062002	CHAN RECINOS GEORGINA
300199783	300217830	OLIVARES CHAVEZ ALEJANDRA	300121470	DELGADO PEREDO HECTOR
099336150	099237521	PASCUAL MATA ARTURO		ALEJANDRO
300196407	300258729	PEREZ RUBIO ALICIA	300031359	DIAZ DE LEON CHAVEZ GUADALUPE
	099288884	RAMIREZ GUZMAN VICTOR		GRISELDA
		MANUEL	099095686	ESCALONA HERNANDEZ EDGAR
ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA N°2	300142370	RIVERA BLANCO CARMEN	099123963	GARCIA ARRIETA AMERICA
	099290843	RIVERON TORRES MARIA	300200254	GARCIA CASTRO JUAN CARLOS
300170021		GUADALUPE	300108930	GARCIA GARCIA ANA CECILIA
300347575	300022140	RODRIGUEZ OLIVARES MARIA	099114637	GONZALEZ ALVAREZ LORENA G
300038671		DE LOS ANGELES	300197514	GONZALEZ VALDES APOLO
	099277183	ROMAN RAMIREZ KARLA PAULINA	099128133	GRANILLO SANTANA VICTOR
300154779	300139723	SANCHEZ MIRANDA YARERI		MANUEL
099094122	300251122	SANTANDER VILLA ELIZABETH	099110024	GUTIERREZ MARTINEZ FANNY
300213595	300251177	SOSA CALDERON ANA MARIA		MAYANIN
	300129469	TINO MARTINEZ EDITH	300172159	HERNANDEZ CORREO MARIA
300174782				DEL PILAR
300281578	ESCUELA NACIONAL PREPARATORIA N°4		099141130	HERNANDEZ ESPINOSA SELENE G
300158076	09911265	CANELO RODRIGUEZ ERNESTO	300162259	HERNANDEZ GARCIA ABIGAI
300020854	300191938	COLIN TOVAR ADRIANA	099143000	HERNANDEZ GUERRERO
095004790	300025457	DUEÑAS TELLO VICTOR		MARISOL G
300155408		FUENTES DE LA CRUZ MARIA	300198195	HERNANDEZ LUNA MAYRA
099217123	099111265	GABRIELA		AZUCENA
	300191938	GARCIA FUENTES CAROLINA	099150222	HERNANDEZ MUEDANO ARACELI
300217933	300025457	GARCIA RANGEL BRENDA	300196823	HERNANDEZ SANCHEZ SANDRA
		GONZALEZ PEREZ FRANCISCA		YANETTE
300164129	099116662	DEYADIRA	099165938	LEON VEGA ALEXANDER
300329896		GUTIERREZ AVILA ERIKA	300177240	LOPEZ CORTES DOMINGA
300284366	099116662	ALEJANDRA		ALEJANDRA
	300301485	HERNANDEZ JARAMILLO SAID	099175072	LOPEZ MEDINA MARIO ALBERTO
300167443		IRVIN	099216580	MARTINEZ GONZALEZ JOSE DE
099311915	300266182	HERNANDEZ SALMORAN JULIO	300202825	JESUS
300029431				MEDINA URIBE SINDY SELENE

300271977	LOPEZ ALBARRAN ROXANA	300254446	PACHECO PEREZ ARLETTE	099324610	SOLIS MORALES JESUS OMAR
099160483	LOPEZ LOPEZ DANIELA	099253165	PALOMARES CASTILLO ELIZABETH	099297976	TESILLO SANCHEZ ROBERTO
099221265	MARTINEZ ZEPEDA VANESA	099239154	PAEDES LAGAR YESSICA	300244845	TORREBLANCA LOEZA LIZETH
099187464	MENDEZ RESENDIZ JULIO CESAR		BERENICE	300251579	TREJO YEPEZ ERICA
099186357	MENDOZA PEREZ ALHELIO	099256348	PEREZ GARCIA ARELY	300333330	TRIANO GONZALEZ DANIEL
300274703	MORALES BECERRIL MARIA DEL CARMEN	300069433	RESENDIZ DURAN LAURA VERONICA	300169784	URIZAR MARTINEZ MARISOL
	NAVA PONCE YOLANDA	300256945	REYES VIDAL GABRIELA	099341440	VALADEZ ROMERO EMANUEL
099253464	OLVERA MINOR NORMA NATALIA	300322309	RODRIGUEZ GARCIA ADRIANA	300167900	VELAZQUEZ GONZALEZ TELMA
099231361	OSEGUERA SALAZAR ANTONIO	300287783	RODRIGUEZ HERNANDEZ ALEJANDRA	099339230	VELEZ MONROY LAURA IVONNE
300272273	PADILLA RAMIREZ PERLA	099257558	RODRIGUEZ MORALES MARIA G		
300272376	MARGARITA	300289990	RODRIGUEZ SANTOS VERONICA		
	PEREZ GARCIA JUAN PEDRO	300287886	SANCHEZ OLIVARES JORGE LUIS		
300328428	PEREZ GUZMAN MARIA	300046931	TORRES VALENCIA ADRIANA	300029101	ALCANTAR GUZMAN NATALY
300242731	MAGDALENA	300035670	VARGAS TOLEDO RAUL	099021821	ANGELES GARCIA CESAR
	PEREZ HERNANDEZ MARIO	300317442	VAZQUEZ MONTIEL DAVID ISRAEL	099013767	ARVIZU GONZALEZ ULISES
300242755	ALBERTO	099351333	VAZQUEZ NICOLAS LIZBETH	099016225	ASCENCION OCAMPO YADIRA
	PLASCENCIA GONZALEZ ALMA	099331629	VARGARA MENDIETA LAURA JESICA	099024152	AVILES FUENTES KARLA SELENE
300059818	ROSA	099347820	VILLALOBOS PEREZ JOSE LUIS	300309137	BAHENA CRUZ ESMERALDA
	PORTILLO CALZADILLA MAGDALENA			099035035	BERNAL CRUZ EDUARDO
099226002	RETAMA GALLARDO NAYELI	COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES "ORIENTE"		300338672	BEYZA MARTINEZ ERIKA SARAI
099289991	REYES CORONEL JACQUELINE	300171482	AGUILAR MURILLO REFUGIO VIVIANA	300194908	BONILLA AVIÑA DULCE JACQUELINE
099289269	RITO ROSAS FLORIDA	300331099	ALVARADO COVARRUBIAS SANDRA	300196634	CABRERA MARTINEZ LILIA NATYELY
099290159	RIVERA VAZQUEZ NADIA		KARINA	300029187	CALDERON SANCHEZ MAURICIO
099290166	RUIZ GARCIA EDWIGE GUADALUPE	300168093	APOLINAR RUVALCABA MARTHA	099068011	CALDERON SANCHEZ SANDRA
099289032	SANCHEZ MENDOZA KARLA	300283589	ARMAS TELLEZ SELENE	099067887	CAMACHO GONZALEZ MELISSA
300269592	MARIBEL	300179165	ATECPANECATL MORA ALMA DELIA	099069843	CASTILLO ORTEGA MIRIAM
	SANCHEZ TRAPALA MARGARITA	099043845	BOLAÑOS CRUZ LUIS MANUEL	300331219	COLORADO LUNA ISABEL
099322764	SARMIENTO SARMIENTO LETICIA	300299759	BRAULIO JAIMES CLAUDIA	099046042	BERNARDA
099318677	TEODORO VITE MARISOL		GUADALUPE		CONTRERAS GODINEZ ALBERTO
099323699	TORRES RUELAS DIANA	300250668	BRUNO CUEVAS JUAN CARLOS	300302200	JORGE
099323046	VAZQUEZ CAMPUZANO PAMELA	300047952	CARRIZOSA MIGUEL OLGA LILIA	099080372	DEL TORO ROBLES MARIO JAVIER
300265446	VENEGAS DEL ANGEL ALEJANDRO	300246674	CASTRO GONZALEZ RODOLFO		DOMINGUEZ HINOJOSA CLAUDIA
300269736	VICUÑA HERNANDEZ VERONICA	099140188	CORDERO MARTINEZ SILVIA		AIDE
300272778		300247224	CORTES MENDOZA JAIME HERNAN	099094311	ESPINOSA ZEPEDA ERIKA
		099047317	CHAVEZ SANCHEZ CHARITO	099096535	FERNANDEZ PACHECO MARCELA
COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES "VALLEJO"		300054088	DOMINGUEZ BELTRAN JUAN CARLOS	099082644	FLORES CRUZ GEOVANI JAVIER
		099093857	ESCALANTE VEGA VIRIDIANA G	300194977	FLORES RICO SANDRA
300256488	ABOYTES MARTINEZ SERGIO	300156168	ESPINOSA SANCHEZ MARIA DE	300348682	FRANCISCO CRUZ HELIODORO
300321254	ANAYA CORONA LIZETH		LOURDES	300348211	GARCIA CONTRERAS GABRIEL
300303018	APARICIO CADENA SANDRA	300248221	ESTRADA SOSA AZRAEL	300221635	GARCIA GONZALEZ ELIZABETH
	ELIZABETH	099093637	FLORES CARDENAS SONIA	099122818	GARCIA MALDONADO MARIA
099050445	ARREOLA PEREZ MAYRA BERENICE	099138411	GARCIA GARCIA CRISTAL IVONNE	300113835	GUADALUPE
300328734	ASTORGA MARTINEZ URSULA	300250730	GARCIA GUZMAN ESTELA		GODINEZ ZACARIAS LIZBETH
099038342	BALDERAS VARELA JUAN CARLOS	300347960	GIL GARCIA EDGAR ERWIN	300203877	ARELI
099066677	CAMPOS ORTEGA CARLOS	099134815	GIL TELLO JUAN CARLOS		GONZALEZ GONZALEZ JOSE
	FACUNDO	300250761	GOMEZ GARCIA LEIDY ISABEL	300105331	CARLOS
300261905	CIGALES ANDRADE OMAR	300280289	GOMEZ MENOR MILCA	099144375	GUZMAN MUÑOZ DIANA LIZBETH
300001972	CORDOVA ROJAS EMMANUEL	300166707	GONZALEZ LEON RICARDO	300202667	HERNANDEZ ROMO ROSA ELBA
300343955	CRUZ ANASTACIO LISSET BERENICE	300070251	GORDILLO MENDOZA HECTOR	099146128	HERNANDEZ RUBIO KAREN IRAZU
300216950	CHICAS REYES ANGELICA VIANNEY	300245691	HERNANDEZ HERNANDEZ MA ELENA	300206878	HERRERA JARAMILLO CHRISTIAN
099119584	GAMERO ARENAS MIRIAM RAQUEL	300165353	HERNANDEZ MUÑOZ TOMAS	099175144	JUAREZ GUTIERREZ IMELDA
099133492	GARCIA OLVERA FRANCISCO	300283039	HERRERA SANCHEZ DIANA ANDREA	099175144	JUAREZ RUIZ AMERICA CITLALLI
300257272	GASCON SALDAÑA LETICIA DENISSE	099155928	IBARRA MIRAMON CONCEPCION B	300316531	LINARES CAMAÑO RUTH
300325056	GERONIMO VELARDE LILIANA	300029369	LEAL ESCOBAR SELENE	300059090	LOBERA AGUIRRE HECTOR
099120388	GOMEZ SALAZAR IVON ESMERALDA	300015375	LEONIDES COLIN KARINA LIZBETH		GIOVANNI
099141109	GONZALEZ CORTES VICTOR DAMIAN	300010789	LOPEZ GARCIA CHRISTIAN	300074682	MARTINEZ FAGOGA LEONIDES
300140644	GONZALEZ MONTERO EVA MARISOL		ADRIANA	099195195	MATA NAVARRO MARISELA
099119223	GONZALEZ RAYA ELIZABETH	300031304	MALDONADO ORTIZ EDITH VIRIDIANA	300002522	MIRANDA REBOLLO LUIS ANGEL
099135575	GUZMAN ESPINOZA GABRIELA	099206556	MANCENO GARCIA GUADALUPE M	300348259	NAVA CONTRERAS MARIBEL
300246746	HERNANDEZ ALDAMA MARIO	099185666	MAÑON REYES VERONICA	300205682	NOLASCO MORA LAURA PATRICIA
	ADOLFO	099213668	MARTINEZ MATEO JOSE JUAN	099247603	OSORIO MARTINEZ MARIA DEL R
099157032	HERNANDEZ GALLEGOS ZULEIKA	300284256	MARTINEZ MAYORAL ANA	300066511	PEREZ RUIZ ALFONSO
	MAREL	300283118	MATIAS PATRICIO MARIA DE	300200663	PONCE VARONA ISAUARA
099148524	HERNANDEZ GUZMAN HUGO CESAR		LOURDES	099275323	RAMIREZ SANDOVAL ELVIA
099143457	HERNANDEZ RUEDA YADIRA	099216748	MENDEZ CISNEROS NALLELY	099280905	SUSANA
	LIBERTAD	099205119	MENDOZA VARGAS SELENE	300204599	REYES MARIN LUCY
099156839	HERNANDEZ SANCHEZ LUCERO C	099204208	MIGUEL VASQUEZ JANET		REYES MERCADO SORAIMA
300157983	ITURBE CERVANTES VIRIDIANA		ALEJANDRA	099271631	ANDREA
	MIRIAM	300333622	MORALES LOPEZ JOSE DAVID	099262855	RODRIGUEZ COLIN IVETH
099170053	JIMENEZ MARTINEZ ALFREDO	300175208	MORALES MORALES HERIBERTO	300185957	RODRIGUEZ HUERTA JAVIER
	DANIEL	099217068	MORALES PEREZ LAURA PATRICIA	300092622	ROQUE LARA LUCY HELDA
300325616	JIMENEZ MORALES GLORIA	300151338	MORENO HUANTES NEIRA	099314552	SAAVEDRA FLORES MONICA
099182940	LEON CHAVEZ CRISTINA ALICIA	300251029	ORTIZ OLVERA DAVID ISRAEL		SANCHEZ CUEVAS GUADALUPE
099179788	LOPEZ CRISTOBAL ESTEFANI	099254911	PAEZ OCHOA VIVIANA	099311520	NOHEMI
	ROCIO	300177518	PEREZ MONTIEL OSCAR		SANCHEZ DOMINGUEZ ELSA
300263325	MAGALLANES RAMIREZ BRENDA	099241986	QUIROZ RAMIREZ ISRAEL ALBERTO		MARINA
	ETEL	099262893	RAMIREZ HERNANDEZ DEYRA DE	099315353	SANDOVAL GARCIA AMALIA
099214627	MARTINEZ LARA ANA LUZ		LOS A	300050767	ISABEL
300016011	MATA GUTIERREZ MARISOL	099260473	RAMIREZ PEREA CLEMENCIA AIDE	300202052	SANTANA COVARRUBIAS NORA
300068931	MENDOZA NUÑEZ EDITH	099260459	REYES VEREA CLAUDIA	099302751	SANTILLAN ARRIETA EVELYN
300317590	MENDOZA PALACIOS JOSE	099287320	RUBIO GARCIA BRENDA	300337084	SOLIS LEON DANIELA
	ROBERTO	300344079	SALAZAR MARTINEZ RODOLFO	300104932	SORIANO MARTINEZ JESUS RENE
300128046	MORALES GUERRERO ANA MARIA	300199721	SALAZAR MERLIN JOICE VALERIA		VACA MENDIOLA MARIA DEL
099221571	MOSSO SALAZAR SANDRA	300246595	SALAZAR QUIROZ MAXIMO JESUS	300079962	ROSARIO
300149843	MUÑOZ TREJO YOHANA LISSETT	099320162	SANCHEZ SAUCEDO NADIA MITZI	300043930	VALVERDE DEL RIO IVONE
300147186	OLMOS COLIN RAQUEL	300171224	SANTIAGO RODRIGUEZ ROSA ISELA	099344946	VARGAS VARGAS GUILLERMINA
099235390	ORTIZ RODRIGUEZ BERENICE C	099311850	SANTILLAN LUQUEÑO MONICA	099339405	VAZQUEZ DIAZ IVAN SAMUEL
300256880	PACHECO CASTRO ADRIANA				VELAZQUEZ MARIN LUIS GERARDO

Seminario de Documentación e Historia Novohispana

Especialistas de la UNAM apoyan el rescate del patrimonio documental

Integrantes del Seminario de Documentación e Historia Novohispana del Instituto de Investigaciones Históricas, coordinados por Ivonne Mijares, digitalizan y crean bancos de datos de acervos notariales y judiciales de la Colonia

Las instituciones que custodian la documentación histórica y los investigadores tienen la responsabilidad de rescatar los acervos y conservarlos en las mejores condiciones posibles, porque de lo contrario se perderá ese patrimonio cultural, aseguró Ivonne Mijares, del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

La especialista explicó que los archivos históricos son para un país lo que para un individuo es el acta de nacimiento, los certificados de estudios o el título de propiedad de su casa y, por tanto, es fundamental su conservación. Sin embargo, en muchos casos el patrimonio documental de México se encuentra abandonado y en riesgo de desaparecer.

La estudiosa de la historia de la ciudad

de México, particularmente del siglo XVI— momento coyuntural en el cual se encontraron las culturas europea y prehispánica y se constituyeron diversas instituciones, entre ellas la Universidad Nacional—, expresó su preocupación por uno de los aspectos fundamentales para la investigación histórica: el acervo documental.

“El trabajo de historiador no se entiende sin fuentes; particularmente en lo referente al siglo XVI hay problemas porque ese material es escaso y, además, por la antigüedad su estado puede ser precario”, puntualizó.

Aun cuando se cuenta con información rica, como los protocolos notariales, donde están registradas ventas y testamentos, en muchos casos ya no pueden consultarse porque si se tocan se desintegran, refirió.

A lo anterior se suma la inexistencia de guías, catálogos y otros instrumentos de consulta que permitan acceder a la información, por ejemplo, en archivos parroquiales o de ayuntamientos.

Porello, en 1987, cuando era estudiante de la maestría en Historia de Filosofía y Letras, junto con otros alumnos de ese posgrado, Ivonne Mijares fundó el Seminario de Documentación e Historia Novohispana.

De esta manera comenzó la elaboración de bancos de información para acceder al contenido e imagen digitalizada de diferentes colecciones documentales, lo cual, además de constituir una poderosa herramienta para la investigación, posibilita la conservación de acervos, pues sus originales ya no serán consultados directamente. Lo anterior, dijo, resulta fundamental cuando no hay recursos para restaurar los materiales.

Con el apoyo de la Universidad y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el seminario—ahora adscrito a Históricas—elaboró cer-

ca de 20 mil fichas con un resumen completo de documentos notariales de los siglos XVI y XVII, pertenecientes al Archivo General de Notarías de la Ciudad de México.

De manera adicional se prepara la edición del catálogo que realizó un grupo de la Universidad del Claustro de Sor Juana, bajo la dirección de Guadalupe Pérez San Vicente, el cual permite conocer las referencias básicas de casi 30 mil escrituras notariales elaboradas durante la época colonial.

Por otra parte, después de consultar con expertos en restauración y digitalización de todo el mundo, se adquirió un sofisticado equipo importado de Dinamarca y se formó un comité asesor con especialistas de prestigio de la UNAM y de otras instituciones.

A pesar de que la adquisición de estos recursos es con el propósito de garantizar que los documentos originales no sufran ningún daño durante el proceso de digitalización, hasta la fecha este proceso no está aprobado por las autoridades de este Archivo General de Notarías.

Para aprovechar el equipo de digitalización, el grupo que coordina Ivonne Mijares inició recientemente un nuevo proyecto con el Archivo General de la Nación, para crear un banco de información de los procesos judiciales que pasaron ante la Real Audiencia.

La actividad de la investigadora y su grupo se ha concretado en reunir una base de datos de escritos notariales que consta de casi 50 mil fichas catalográficas, la cual podrá dar servicio a los especialistas en este año. Mientras, en el Archivo General de la Nación comienza apenas el trabajo.

Mediante esos documentos, explicó, es posible conocer a la población en una época en que los censos no existían, además de descubrir aspectos familiares, sociales o económicos del México virreinal. ■



Foto: archivo Gaceta UNAM

Presentan obra de Margarita Peña sobre la crítica alarconiana



Foto: Juan Antonio López

El libro *Juan Ruiz de Alarcón ante la crítica, en las colecciones y en los acervos documentales*, de Margarita Peña, es una valiosa aportación a la literatura universal, destacó María Andueza, doctora en letras hispánicas de la Facultad de Filosofía y Letras de UNAM.

La especialista dijo que es una acuciosa investigación en torno a la crítica alarconiana española, latinoamericana; la apreciación anglosajona y mexicana y al *corpus* de las comedias del dramaturgo mexicano localizadas en bibliotecas europeas y nacionales.

Coeditado por la Universidad Autónoma Metropolitana, la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades y Editorial Porrúa, el texto de la escritora universitaria resulta ameno e interesante, con una bibliografía erudita, de prosa sabrosa y chispeante, agregó.

Un acto de amor

Es un acto de amor, declaró Andueza durante la presentación del volumen; es resultado de la penetrante investigación de una de las más importantes críticas del autor nacido en Taxco, Guerrero, en 1572.

Arnulfo Herrera calificó el texto de Margarita Peña de monstruoso por la profundidad del

trabajo de revisión de 350 años de crítica, y lo consideró de singular importancia para los cazadores de noticias.

Por su parte, José Quiñones Melgoza, especialista en letras clásicas de Filosofía y Letras, resaltó la bella joya tipográfica de la heredera de la bibliografía mexicana, y el concienzudo esfuerzo de recopilación de datos en bibliotecas de Madrid, Alemania y de otras naciones europeas y latinas, en torno a la obra de Alarcón.

Margarita Peña resaltó los siete años de investiga-

ción que la llevaron a un rencuentro con Juan Ruiz de Alarcón a partir de lecturas y documentos poco conocidos, además de un acercamiento con la personalidad y el problema de la verdad frente a la mentira, temas constantes en la obra de quien, en su momento, fuera llamado *poeta juanetes, príncipe de la chunga o poeta entre dos platos*.

El libro *Juan Ruiz de Alarcón ante la crítica, en las colecciones y en los acervos documentales* estudia el teatro de Alarcón a partir del siglo XVIII y el fenómeno de las comedias sueltas existentes en colecciones europeas; ofrece también al lector y al especialista documentos inéditos, o poco conocidos sobre el dramaturgo y su familia.

Ejemplo de ello es el documento notarial en torno al cargo que ocupó el escritor mexicano a su regreso a tierras del país como catador de pulque para el ayuntamiento.

Juan Ruiz de Alarcón, declaró Margarita Peña, no sólo fue un indiano que bregó con éxito en el mar de la comedia española, obsesionado por el tema de la mentira y la identidad; es, ante todo un personaje homérico, héroe barroco que se erigió por encima de sus coterráneos.

Al final de la presentación José Luis Ibáñez leyó párrafos de la obra de la escritora y académica de la Facultad de Filosofía y Letras ante un auditorio de profesores, estudiantes y público en general que asistieron. ■

Es un concienzudo esfuerzo de recopilación de datos en bibliotecas de Madrid, Alemania y de otras naciones europeas y latinas, afirmó José Quiñones

Actividades complementarias

El mundo de Carlos V..., abierta al público hasta el 25 de febrero

La muestra *El mundo de Carlos V de la España medieval al siglo de oro* permanecerá abierta al público hasta el 25 de febrero; a la fecha, más de 140 mil visitantes han asistido al Antiguo Colegio de San Ildefonso para apreciar la diversidad y riqueza cultural de la España de esa época por medio de pintura, dibujo, escultura, tapices, mapas y joyas.

Como parte de las actividades complementarias a la exposición, que se han desarrollado durante los meses de exhibición, aún se imparte el taller de fin de semana *Creo un nuevo traje para el emperador*. Esta actividad se realiza todos los sábados y domingos a las 12:30, 13:30 y 14:30 horas. Está abierta a toda la familia, con un costo personal de \$12.00.

La *Visita con guía disfrazado* sólo se efectúa los domingos a las 12 horas; la entrada es libre.

Asimismo, mediante una bitácora de viaje, juegos, pistas y la ayuda de un rey aventurero, se realiza el recorrido *Aventureros en el mundo de Carlos V*, dirigido a niños y jóvenes de 10 a 20 años. Para los primeros el costo es de \$2.00 mientras que para los segundos es de \$5.00. La actividad se presenta de martes a domingo, de 11 a 16 horas.

El horario de visitas del Antiguo Colegio de San Ildefonso es de martes a domingo, de 10 a 17:30 horas. El costo de entrada es de \$25.00. Los estudiantes y maestros con credencial vigente sólo pagan \$12.00 y, las personas de la tercera edad y menores de 12 años tienen libre acceso. Los martes es gratuita la entrada general. ■



Foto: cortesía de Difusión Cultural

Los linchamientos populares son producto de la falta de fe en el estado de derecho; todo ello es un círculo vicioso que ha multiplicado estos episodios de violencia en las últimas tres décadas; comenzó Justicia por Propia Mano: Reflexiones a la Luz de los Derechos Humanos

Carlos Monsiváis llama a no suplantar la acción de la justicia

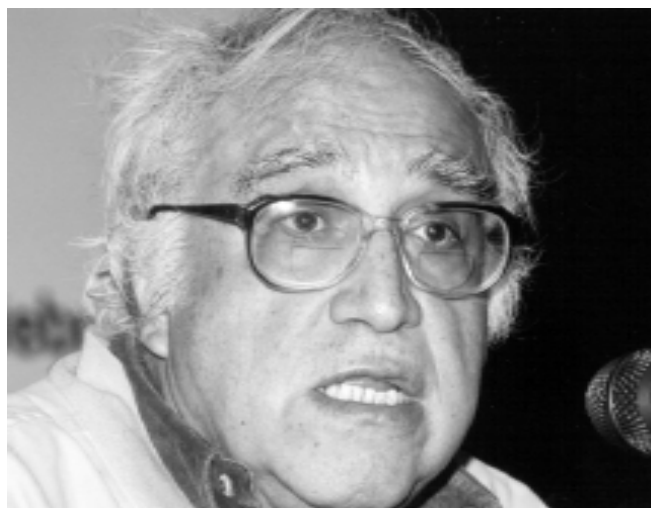
El fenómeno de los linchamientos populares está instalado en México y el problema radica en observar de qué manera puede recobrase la fe en la justicia para revertir esa situación, afirmó el escritor Carlos Monsiváis.

Invitado por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM para la sesión inaugural del ciclo de conferencias y mesas redondas Justicia por Propia Mano: Reflexiones a la Luz de los Derechos Humanos, Monsiváis aseguró que no puede permitirse el suplantar la acción de la justicia, aunque si no se recobra la confianza seguirán los linchamientos porque es un círculo vicioso.

Monsiváis afirmó que estos episodios de violencia por parte de las comunidades a presuntos delincuentes se multiplicaron en las últimas tres décadas en el país.

Vicios institucionales

A las poblaciones que toman



El escritor.

Foto: Marco Mijares

la justicia por su cuenta, explicó el escritor, su acción les parece virtuosa ante los vicios institucionales en la procuración e impartición de justicia.

Los linchamientos, continuó, suelen ser fruto de la rabia acumulada por la ausencia del Estado de derecho, pero eso de ninguna manera los justifica; son tan perversos

como la impunidad que existe a causa de la descomposición del sistema judicial.

Carlos Monsiváis consideró como factor relevante de este fenómeno la presencia del narcotráfico y la consecuente facilidad para la adquisición ilegal de armas. En la actualidad, precisó, en cualquier municipio puede constituirse un pequeño ejército.

Ante esta situación, indicó, hay voces que pretenden justificar la proliferación de las armas y argumentan que no poseerlas coloca a los pueblos en situación vulnerable ante la delincuencia.

La repetición de ese tipo de asesinatos es un contagio de la voluntad de aniquilación que se convierte en un concepto de justicia nacido de la desesperación, precisó.

Las comunidades donde se han suscitado esos hechos, acotó, son víctimas de robos, violaciones y otros delitos cuya frecuencia su-

pera la capacidad de asimilación de sus pobladores. De este modo, la comunidad cobra el poder que le da la pérdida de rostro individual, puntualizó.

Hay voces que pretenden justificar la proliferación de armas y argumentan que no poseerlas coloca a los pueblos en situación vulnerable

Durante su conferencia, Carlos Monsiváis criticó la ligereza con la cual algunos políticos explican o, incluso, tratan de justificar esta situación, así como la recurrente participación de las iglesias en pequeñas comunidades, que en gran medida arengan al pueblo a cometer estos ilícitos.

En la mayoría de los casos, sostuvo, son las campanas de las parroquias locales las que convocan a la población a la plaza del pueblo, donde se constituye una suerte de tribunal popular.

En la sesión inaugural del ciclo de conferencias y mesas redondas, organizado en conjunto por el Instituto de Investigaciones Jurídicas y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, estuvieron José Luis Soberanes, presidente de esta institución; José Antonio Caballero, investigador de la dependencia universitaria, y Efraín Cardozo, profesor de la Facultad de Derecho. ■

Coordinación de Difusión Cultural
Dirección de Literatura

Presentación de la nueva época de la revista

Los Universitarios

Participan: Ignacio Solares

José Ramón Enríquez

Hernán Lara Zavala

Juan Villoro

Modera: Malena Mijares

Fecha: martes 20 de febrero

Horario: 19 horas

Lugar: Sala Carlos Chávez, Centro Cultural Universitario.

Durante el panel Sexismo y Racismo, organizado por el Programa Universitario de Estudios de Género, se analizaron las condiciones de inequidad de 160 millones de afrolatinos en América Latina y los medios para buscar una situación de justicia en la región

El compromiso de todos los grupos sociales erradicaría la discriminación

LETICIA OLVERA

A fin de destacar el papel de las mujeres en la construcción del mundo actual, así como de hacer una amplia reflexión sobre las condiciones de discriminación y subordinación a las que han estado sujetas en este proceso, el Programa Universitario de Estudios de Género realizó el panel Sexismo y Racismo.

En la Sala Isabel y Ricardo Pozas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Nidia Taylor, de la Red de Mujeres Negras de Nicaragua, señaló que en ese país el 10 por ciento de la población total son mujeres negras, y “el racismo y la discriminación contra estos grupos es un hecho”.

Por ello, indicó, en la actualidad se trabaja en un proceso de concientización para buscar de qué manera se lucha para erradicar el racismo y la xenofobia.

Para lograr la reivindicación de las mujeres afrolatinas, destacó, es necesario establecer una ley de autonomía, porque ésta es la única manera de llegar a una situación de justicia y equidad en la región.

Epsy Campbell, de la Red de Mujeres Afrolatinas y Afrocaribeñas, indicó que en América Latina hay 160 millones de afrolatinos, por lo tanto no se trata de un grupo minoritario.

Consideró que la falsa concepción histórica sobre estos grupos tiene serias implicaciones económicas, entre ellas, la marginación, pobreza y sumisión para una buena parte de esa población. Además, indicó, entre los afrola-

tinios los índices de desempleo, en relación con el resto de la población, son dos o tres veces mayores.

Ante este panorama, enfatizó, es importante que no sólo las víctimas del racismo, sino todos los grupos sociales se comprometan en la lucha contra la discriminación e impulsen iniciativas orientadas a dar solución a este problema.

Fase de investigación

Doris García, de la Asociación de Mujeres Afrocolombianas, informó que el 26 por ciento de la población total de Colombia es de origen africano y en su mayoría se encuentra concentrada en las costas, los valles de los ríos o las regiones altas de las montañas. “Ahí los servicios de salud son insuficientes, lo cual ha abierto más las brechas de des-

igualdad, marginación y pobreza”.

Manifestó que los procesos de integración de esas comunidades al resto de la población se encuentran en una fase de investigación; por ello, todavía existen barreras que obstaculizan la participación de la comunidad afrolatina.

Además, subrayó, las demandas de las mujeres no han quedado plasmadas en las leyes correspondientes, pues cada vez son más vulnerables a la violencia generalizada por el conflicto armado en el país.

Esta situación ha ocasionado el deterioro de las condiciones de vida, la dispersión familiar, la falta de reconocimiento entre las mujeres y la ausencia de alternativas reales de empleo y de vida, afirmó.

En este contexto, puntualizó, el reto es lograr el reconocimiento de las capacidades de las mujeres y erradicar el racismo, así como de-

finir los roles entre géneros y sensibilizar al resto de la población sobre estas prácticas discriminatorias, todo ello, con el propósito de fortalecer e impulsar las iniciativas de los movimientos sociales de mujeres afrolatinas.

Gloria Ramírez, responsable de la cátedra UNESCO de Derechos Humanos de Ciencias Políticas y Sociales, aseguró que bajo la perspectiva del mestizaje se

La falsa concepción histórica de que son grupos minoritarios, tiene serias implicaciones económicas y de marginación

decía: “en México no existe el racismo”; sin embargo, éste siempre ha estado presente en el país.

Por ello, apuntó, es imprescindible revisar la realidad cotidiana del mexicano, a fin de determinar qué papel desempeñan las mujeres y, en ese sentido, buscar cambios significativos en sus espacios de participación.

Debe observarse todo lo que se ha mantenido oculto y reconocer nuevas formas de sexismo, así como revalorar la participación de la sociedad civil para avanzar en la lucha contra la discriminación y la subordinación a la cual han estado sujetos muchos grupos durante años, concluyó. ■



Griselda Gutiérrez, Nydia Taylor, Epsy Campbell y Doris García.

Foto: Marco Mijares

Lejano aún, el momento en que la humanidad converja hacia la paz

En medio de los avances electrónicos los humanos están en la Edad de Piedra: Santiago Genovés

PÍA HERRERA

Aún está lejana la posibilidad de que hombres y mujeres converjan hacia la paz; prueba de ello es que actualmente existen 42 conflictos armados en el mundo, afirmó el investigador emérito de la Universidad Nacional Santiago Genovés.

Pese a que el ser que inventó la guerra puede crear la paz, a partir de la Segunda Guerra Mundial hubo más de 450 conflictos armados en el planeta, precisó.

Luego de señalar que en México existe campo fértil para la violencia, porque alrededor de 40 millones de personas son pobres y 12 millones más están en la miseria, el miembro del Sistema Nacional de Investigadores puntualizó que las condiciones sociales, económicas y políticas son las que orillan a secuestrar, robar o matar.

El problema, agregó Santiago Genovés, es que desde la perspectiva humanística se está todavía en la Edad de Piedra, aunque electrónizada; sólo se avanza en ciencia y tecnología. Sócrates, Platón y Aristóteles, hombres de hace más de 20 siglos, le darían grandes lecciones a la humanidad actual.

El decano del Instituto de Investigaciones Antropológicas añadió que la violencia —una de las tres grandes preocupaciones mundiales, junto con la destrucción ecológica y la globalización— es un producto cultural y no un destino biológico.

Ética y educación en libertad

Aclaró que unas sociedades no son más violentas que otras, sino que hay educación mala o

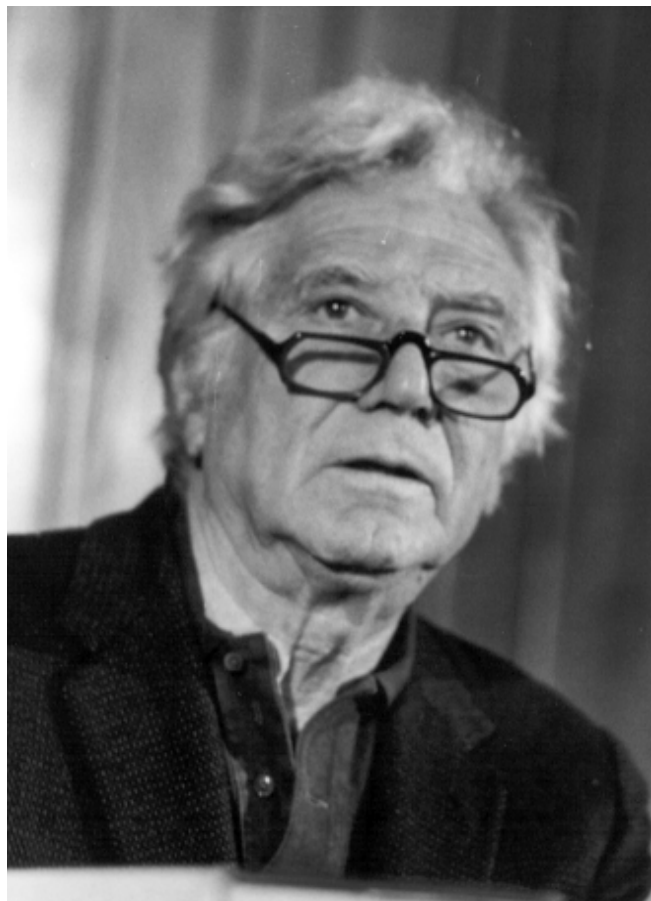


Foto: archivo Gaceta UNAM

para la violencia; por ello, dijo, la solución es instruir con bases pedagógicas y con libertad, así como generar más cultura.

La educación, insistió, debe incluir apertura y la cultura tiene que contemplar todo aquello que sólo hombres y mujeres son capaces de hacer.

Santiago Genovés indicó que en el mundo occidental priva el aspecto cuantitativo, razón por la cual si se quiere evitar la violencia es necesario cambiar esta manera de apreciar la realidad por valores éticos.

De lo que se trata, explicó, es

anteponer lo que no puede medirse o pesarse, como honestidad, el sentido de cooperación y la tolerancia, para llegar a entender más y juzgar menos. Es fundamental el clima de tranquilidad que permita comprender al otro.

El investigador emérito de la Universidad Nacional expuso que la principal situación generadora de violencia es la imitación: “Un alto porcentaje de lo que se aprende es de esta forma. Ante la impunidad de los gobernantes del planeta la persona común cree que puede matar y robar con la misma facilidad”, acotó.

Refirió el caso de los gemelos idénticos en quienes diversos estudios demuestran que aunque pueden acudir a la misma escuela y usar ropa similar, uno puede ser monje y el otro homicida.

Por más parecidos que sean, manifestó, las circunstancias para ambos no son iguales. Llevan igual carga biológica, pero dependerá, principalmente, de cómo los eduquen dentro y fuera de la familia.

Aparte de las condiciones económicas de miseria de una sociedad, la principal situación generadora de violencia es la imitación; un alto porcentaje de lo que se aprende es de esta forma

Santiago Genovés recordó que en 1981 participó en el establecimiento de la Primera Declaración sobre la Violencia, aprobada por 150 sociedades científicas en el mundo y por la UNESCO, en la cual se precisa, entre otros aspectos, que la violencia no está determinada genéticamente, ni viene de nuestro pasado animal; tampoco está inscrita en el cerebro, ni es hereditaria.

Este concepto le dio un giro de 180 grados a la idea de que el ser humano nacía violento, concluyó el autor del libro *El hombre entre la guerra y la paz*. ■

JORNADAS ACADÉMICAS DE POSGRADO 2001
DIALOGO ENTRE CAMPOS DISCIPLINARIOS
PROGRAMA



ARTS MATHEMATICS

Dr. Peter Dineen Collin, Coordinador de la Investigación Científica
 Dra. Olga Harshbarg-Torres, Coordinadora de la Investigación
 Dra. Patricia Ruiz Gutiérrez, Directora General de Estudios de Posgrado
 Dr. Pablo González Casanova (Conferencia magistral)
 Dr. Hugo Pérez-Torres (Conferencia magistral)
Unidad de Estudios Interdisciplinarios*
Lunes 19 de febrero, 10:00 a 14:00 horas

DEBATE SOBRE INTERDISCIPLINA Y MULTIDISCIPLINA

Dr. Daniel Ceballos Hernández, Programa de Estudios Latinoamericanos
 Dr. Ricardo García Heredia
 Mrs. Esther Franco, Programa de Ciencias Políticas y Sociales
Unidad de Estudios Interdisciplinarios*
Lunes 19 de febrero, 16:00 a 18:00 horas

ARTS COMMUNICATIONS DEL NEW UNIVERSITY DEL POSGRADO EN GUATEMALA

Dr. Enrique del Sol, Dr. Parahimón Cruz, Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, Dr. Enrique García Heredia, Dr. Jesús García García, Dra. Leticia Ruiz Muñoz y Dr. Juan de la Cruz de la Cruz (de Estudios de Posgrado (español), Programa Especial)
Unidad A de la Facultad de Estudios Interdisciplinarios*
Lunes 19 de febrero, 18:00 a 19:00 horas

DEBATE DEL POSGRADO EN ANTROPOLOGÍA

Dra. Lidia Manzanillo y Dra. Lidia Weisberg (español)
 Programa especial con la participación de los estudiantes de maestría y doctorado
 Dra. María Guadalupe (coordinadora)
Unidad de Estudios de Investigaciones Antropológicas
Martes 20 de febrero 07 de febrero, 08:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas, y jueves 22 de febrero, 08:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas

DIALOGO ENTRE FILOSOFIA Y CIENCIAS

Dr. Francisco Sagredo (español)
 Dr. Manuel Palerm, Programa de Administración
 Dr. José Antonio de la Peña, Programa de Matemáticas

Dr. Antonio Velasco Gómez, Programa de Filosofía de la Ciencia
 Dr. León César Morán, Programa de Filosofía de la Ciencia
 Dra. Tatiana María (coordinadora)
Unidad "Carlos Dávalos", del Conjunto Anahuac, Facultad de Ciencias*
 Dra. Ana María Pérez Martínez, Programa de Filosofía de la Ciencia
MIÉRCOLES 21 de febrero, 12:00 a 14:00 horas

DEBATE SOBRE LAS CIENCIAS SOCIALES FRENTE AL SIGLO XXI

"Nuevas Agendas para la Investigación y Enseñanza"
 Dra. Tereza Mayansky, Instituto de Investigaciones Sociales
 Dra. Patricia Tzucare Abania, Programa de Ciencias Políticas y Sociales
 Dra. Ana-Cristina Leticia Martínez, Programa de Ciencias Políticas y Sociales
 Dr. Fernando Castañeda Galán, Programa de Ciencias Políticas y Sociales
 Dr. Víctor Guzmán Moreno, Programa de Ciencias Políticas y Sociales
 Dra. Aurora Gómez Múgica (coordinadora)
Unidad "José Martí y Ricardo Flores", Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Jueves 22 de febrero, 08:00 a 14:00 horas

DEBATE ENTRE CIENCIAS Y CIENCIAS POLÍTICAS

Encuentro de los Estudios y Disciplinas de la UCA
 Dra. Olga Marcela Ruiz, Dr. Fernando García Mújica, Dr. José María Castañeda, Dr. P. I. Carlos Ricardo Levy Vázquez, Dr. Hugo Ben Méndez (español)
 Dra. M. Lidia Fernández Esteban, U.A. Madrid (español)
 Dr. Enrique Rodríguez (español)
 Dr. Manuel Aguilar, Programa de Ciencias Políticas y Sociales
 Dr. Manuel Balcón (español) (coordinador)
Unidad "José Martí y Ricardo Flores", Instituto de Investigaciones Sociales*
Jueves 22 de febrero, 16:00 a 18:00 horas

DEBATE ENTRE CIENCIAS Y CIENCIAS POLÍTICAS

Dra. M. Lidia Fernández Esteban, U.A. Madrid (español)
 Dr. Sergio Pérez Montiel, Programa de Ciencias Políticas y Sociales
 Dr. Manuel Aguilar, U.A. Madrid (español)

Mrs. Lisa Ann Tate (español) (coordinadora)
Unidad de la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Ciencias
Viernes 23 de febrero, 08:00 a 14:00 horas

DEBATE ENTRE LAS CIENCIAS FÍSICAS MATEMÁTICAS Y LA INGENIERÍA APLICADA

Dr. G. Roberto Pineda Ruiz (español)
 Dr. Roberto Pineda Ruiz, Programa de Física
 Dr. Antonia Rodríguez (español) (coordinadora)
 Dr. Carlos González (español) (coordinador)
 Dr. Esteban Guadalupe (español)
 Dr. Jesús Pérez Rodríguez (coordinador)
Unidad "José Martí y Ricardo Flores", Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Unidad de Estudios de Posgrado, Facultad de Ingeniería
Viernes 23 de febrero, 12:00 a 14:00 horas

DEBATE ENTRE CIENCIAS Y CIENCIAS POLÍTICAS

Dr. P. I. Carlos Ricardo Levy Vázquez (español)
 Dr. Eduardo Pineda García, Programa de Ciencias Políticas y Sociales, U.A. Madrid, Francia
 Dr. Chelencia Delgado Flores, Programa de Ciencias Políticas y Sociales
 Dr. Olga Marcela Ruiz (coordinadora)
Unidad de Estudios de Posgrado, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Lunes 26 de febrero, 17:00 a 18:00 horas

DEBATE ENTRE CIENCIAS Y CIENCIAS POLÍTICAS

Dr. José María Castañeda (español)
 Dr. George Gulligras (español), Francia
 Dra. Lidia Manzanillo (español), U.A. Madrid
 Dr. Agustín Sánchez Sánchez (español) (coordinador)
Unidad "José Martí y Ricardo Flores", Facultad A, UNIP Aztlán*
Martes 27 de febrero, 17:00 a 18:00 horas



PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN DEL POSGRADO
 División de Investigación y Posgrado, Instituto de Estudios de Ciencias, UNIP Aztlán, Lunes 19, miércoles 21 y viernes 23 de febrero, de 08:00 a 14:00 y de 16:00 a 18:00 horas; martes 20 y jueves 22 de febrero, 08:00 a 14:00 horas

* Eventos que se transmitirán por la Red Nacional de Videconferencias e Internet: <http://www.dgpa.unam.mx>

Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 38, 43, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Profesor Titular "B" de tiempo completo, interino, con número de registro 68094-63 en la División de Investigaciones en Biología, para el área de Biogeografía y Sistemática, con sueldo mensual de \$10,778.36, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.
 2. Haber trabajado cuando menos cinco años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.
 3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina y para dirigir grupos de docencia o de investigación.
- De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

- a) Formulación de un proyecto de investigación sobre la historia, métodos y teorías en sistemática y biogeografía histórica contemporánea, con especial referencia en insectos
 - b) Exposición escrita de la Filogenia de Coleóptera, con especial referencia en Curculionidea, en un máximo de 20 cuartillas
 - c) Crítica escrita de los programas de estudio de las materias Biogeografía I del Plan de Estudios 1966 de la carrera de Biología y Biogeografía en el Posgrado en Ciencias Biológicas
- Para participar en este concurso los interesados deberán presentar una solicitud, currículum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en la dirección de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.
- Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de febrero de 2001
El Director
Doctor Luis Fernando Magaña Solís

Instituto de Investigaciones Económicas

El Instituto de Investigaciones Económicas, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto o concurso para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Titular "A", interino, de tiempo completo, con número de registro 01389-27 en el Programa de Información Académica en la

Secretaría Académica, con un sueldo mensual de \$7,030.08, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- 1) Tener grado de maestro en el área de ciencias económico-administrativas o preparación equivalente.
 - 2) Haber trabajado un mínimo de tres años en la materia o área de su especialidad.
- De conformidad con el artículo 15 inciso b) del mencionado estatuto, el Honorable Consejo Técnico de Humanidades determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Elaboración de un proyecto sobre: Diseño conceptual de un Sistema de Información Académica en *access*, pertinente para el IIEc y la UNAM
 - b) Réplica oral del proyecto apoyada en una presentación en power point, que presente el contenido de las bases que integrarían el sistema, así como algunos indicadores y reportes académicos
 - c) Tener experiencia y conocimiento en sistemas y bases de datos de información académica de la UNAM
- Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría académica del instituto, y dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, una solicitud acompañada del currículum vitae, copia de los comprobantes correspondientes y los documentos que certifiquen el grado académico correspondiente.
- En la misma secretaría académica se comunicará por escrito la admisión al concurso y la fecha en que se realizarán las pruebas.
- Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el estatuto de referencia se darán a conocer los resultados.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de febrero de 2001
La Directora
Doctora Alicia Girón González

Colegio de Ciencias y Humanidades

DIRECCIÓN GENERAL PLANTEL AZCAPOTZALCO

La Dirección General del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Azcapotzalco, con fundamento en la aprobación del Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades y en los acuerdos del Consejo Técnico del colegio, en las sesiones del 9 de febrero de 1972, 13 de septiembre de 1979, 23 de noviembre de 1982, 26 de marzo de 1987, y con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás relativos y aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto para ocupar 11 plazas de Profesor Definitivo de Asignatura Categoría "A", en el área y asignaturas que a continuación se mencionan:

1.- DIRECCIÓN GENERAL DEPARTAMENTO DE IDIOMAS

Inglés I a IV	9 plazas
Francés I a IV	1 plaza

2.- PLANTEL AZCAPOTZALCO ÁREA DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Física I a IV

1 plaza

Para efectos de evaluación de los aspirantes y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo Técnico del Colegio de Ciencias y Humanidades, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM, y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente definitivos en el área y la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias y lo señalado en los incisos A, B y C) del Acuerdo tomado por el Consejo Técnico en su sesión del 13 de septiembre de 1979, se determina que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

a) Exposición escrita de un tema o unidad correspondiente del programa de la materia del concurso con una extensión de 15 a 20 cuartillas, con la bibliografía que sirvió de sustento al trabajo y las debidas referencias bibliográficas, y que asigne previamente la Comisión Dictaminadora así como la debida exposición oral

b) Crítica escrita al programa de la materia en cuestión con una extensión de 10 a 15 cuartillas y que previamente señale la Comisión Dictaminadora así como la debida exposición oral

c) Prueba didáctica que consistirá en la exposición de un tema frente a un grupo de estudiantes, ante los miembros de la Comisión Dictaminadora, o en su caso, del Jurado Calificador. Dicha prueba se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación; para la evaluación de esta prueba se utilizarán los Protocolos aprobados por el Consejo Técnico.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

Para el inciso a) 50%

Para el inciso b) 20%

Para el inciso c) 30%

Bases:

Primera: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.

El requisito del título podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan título y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate

b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento, y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de 15 graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el Consejo Técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

2. Demostrar aptitud para la docencia.

Para demostrar la aptitud docente se tomarán en cuenta los criterios que establece el Estatuto del Personal Académico de la UNAM, en sus artículos 68 y 69, incluyendo los acuerdos del Consejo del colegio y la aprobación del Consejo Técnico de Ciencias y Humanidades.

Segunda: Para poder ser declarado vencedor el concursante deberá aprobar separadamente todas las pruebas del concurso y obtener por lo

menos una calificación de siete en cada una de las pruebas.

Tercera: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la secretaría académica del plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria.

I. Currículum vitae por duplicado.

II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.

III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el currículum.

Oportunamente se comunicará en la secretaría académica del plantel la admisión de las solicitudes, los lugares y fechas en que se practicarán las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente y surtirán efecto a partir de la fecha de terminación de los contratos de las personas con quienes las plazas en cuestión están comprometidas.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 19 de febrero de 2001

El Director General

Doctor José de Jesús Bazán Levy

El Director del Plantel Azcapotzalco

Licenciado Moisés Flores Espinosa

Facultad de Contaduría y Administración

La División de Estudios Profesionales de la Facultad de Contaduría y Administración, con fundamento en los artículos 35, 36, 48, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición para ingreso o concurso abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, para ocupar las plazas de Profesor de Asignatura "A" definitivo que se especifican a continuación:

No. de plazas

Asignatura

ÁREA DE ADMINISTRACIÓN

Administración Básica I

ÁREA DE CONTABILIDAD

Contabilidad II

Contabilidad III

ÁREA DE HUMANÍSTICA

Metodología de la Investigación II

ÁREA DE INFORMÁTICA

Informática Básica II

ÁREA DE MATEMÁTICAS

Matemáticas IV

ÁREA DE OPERACIONES

Adquisiciones y Abastecimientos

Bases:

a) Tener título superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir

b) Demostrar aptitud para la docencia

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración

determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- Crítica escrita del programa de estudios correspondiente
- Exposición escrita de un tema del programa en un máximo de 20 cuartillas que será fijado por la Comisión Dictaminadora
- Exposición oral de los puntos anteriores ante la Comisión Dictaminadora correspondiente
- Interrogatorio sobre la materia por parte de la Comisión Dictaminadora correspondiente
- Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará con 48 horas de anticipación

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar en la secretaría general de esta dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, los siguientes documentos:

- Solicitud de inscripción al concurso (el formato se proporcionará en la secretaría general).
- Currículum vitae actualizado y documentación comprobatoria de su contenido.
- Constancia de título profesional.
- Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
- Señalamiento de dirección y teléfono para recibir comunicaciones en la ciudad de México.

En la misma secretaría general se les comunicará a los aspirantes si su solicitud ha sido aceptada y las pruebas específicas que deberá presentar, así como la fecha en que comenzarán éstas.

Al concluir los procedimientos establecidos en el mencionado estatuto se darán a conocer los resultados del concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del profesor con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de febrero de 2001
El Director
CP y Maestro Arturo Díaz Alonso

Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno

El Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, con fundamento en los artículos 38, 42, del 66 al 69 y del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de Investigador Titular “A” de tiempo completo, interino, con sueldo mensual de \$10,061.64, con número de registro 60358-79, para realizar investigaciones en el área de Ingeniería metabólica, con especialidad en metabolismo de carbono en procariontes, de acuerdo con las siguientes

Bases:

- Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad;

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los candidatos deberán someterse a la siguiente

Prueba:

Formulación de un proyecto de investigación sobre Fisiología molecular del metabolismo de carbono y de oxígeno en *Rhizobium etli*.

Para participar en este concurso los interesados deberán presentar su solicitud y entregar la documentación correspondiente en la dirección del Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno, Av. Universidad s/n, Col. Chamilpa, Cuernavaca, Morelos, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, acompañando:

- Solicitud para ser considerado en este concurso.
- Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.
- Constancia de grado o título profesional.
- Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Cuernavaca, Morelos, a 19 de febrero de 2001
La Directora
Doctora Georgina Hernández Delgado

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS

EL PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS INVITA A ESPECIALISTAS DE LA UNAM, A PARTICIPAR EN LOS SIGUIENTES PROYECTOS:

DESARROLLO TECNOLÓGICO

- Desarrollo de nuevos productos con base en el AMARANTO y áreas de la zona rural del D.F., para incluirlos en dietas para niños.
- Investigación sobre el procesamiento de la fruta CALAMBOLA, para su comercialización.

CAPACITACIÓN

- Prácticas para el Diplomado Administración de Negocios (Carrera de Abogado del D.F.) en los siguientes temas:
 - Conservación de Frutas y Hortalizas.
 - Calidad de Alimentos.
 - Logística y Administración de Inventario.
 - Explotación de Frutas y Hortalizas.
- Cursos sobre uso de Plásticos en la Industria de Jages.

Interesados, con experiencia en las áreas mencionadas, favor de comunicarse a las oficinas del Programa Universitario de Alimentos, antes editado del CUBEL, Circuito exterior, Ciudad Universitaria México D.F.

CONTACTOS
M.V.Z. Francisco Tapia
Jefe de Proyectos
Tel: 56 22 41 20 al 27
Fax: 56 22 40 94
e-mail: tapia@comeroteca.com

Blanquearon a las universidades Anáhuac del Sur y de las Américas

Pumas, invictas en la etapa estatal de volibol universitario

Este certamen es selectivo para la Universiada Nacional, que se celebrará en Veracruz en mayo próximo

En el marco de la etapa estatal –eliminatória para asistir a la Universiada Nacional que se celebrará el próximo mes de mayo en la Universidad Veracruzana–, el equipo representativo femenino de volibol de la UNAM comenzó de manera estupenda su participación dentro de este selectivo.

El 3 y 9 de febrero, las pumas dieron cuenta de sus rivales de las universidades Anáhuac del Sur y de las Américas. En ambos cotejos, la UNAM venció tres sets contra cero a sus oponentes, mostrando contundencia y poderío.

Hay que recordar que en la UNAM el volibol femenino es quizá la disciplina de-



Foto: Raúl Sosa

Equipo actual femenino de volibol de la UNAM, heredero de una añeja tradición triunfadora.

portiva que más campeonatos nacionales estudiantiles ha obtenido –22– de manera consecutiva. Ahora, las jóvenes pumas buscan retornar el sitio de honor que

durante tantos años la Universidad Nacional ocupó.

Han quedado atrás los nombres de jugadoras como Laura Malpica (capitana), Danyra Aragón (considerada como la mejor jugadora universitaria de todos los tiempos), Gabriela Villanueva (mejor rematadora), Carmen Samperio, Verónica Aguilar y Lourdes Otero, entre otras. Ahora, en los umbrales del siglo XXI, los nombres de Kenya Olvera, Gloria Segura, Abigail López, Eva Hernández, Ana Karla Rodríguez y Jaqueline Morales buscan también grabar sus hazañas en la duela.

El próximo encuentro de las pumas será el 19 de febrero, cuando visiten a la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos, a las 17 horas; cabe mencionar que esta escuadra es considerada junto con los equipos de la Escuela Superior de Educación Física, de la Universidad del Valle de México y el campus Ciudad de México del ITESM, las rivales a vencer en esta etapa estatal. ■

PROTECCION CIVIL UNAM

La Secretaría General Administrativa de la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Servicios Generales, instaló un programa emergente de protección civil, con el fin de auxiliar y apoyar a los damnificados de la República de EL SALVADOR por los sismos que sufrieron el 13 de enero y 14 de febrero. Esta labor estará a cargo de la Subdirección de Protección Civil.

Para tal motivo se establece el Centro de Acopio UNAM, que se ubica en la Puerta No.1 del Estado Olímpico Universitario, sobre Avenida Insurgentes frente a la Rectoría.

Los artículos que se reciben en este Centro de Acopio son:

- Toldos o tiendas de campaña.
- Frozadas.
- Alimentos no perecederos como leche en polvo y enlatados.
- Agua y bebidas.
- Lámparas y baterías.
- Equipos de primeros auxilios.

El Centro de Acopio de la UNAM permanecerá abierto del día 19 de febrero al 2 de marzo, con un horario de 9:00 a 20:00 horas y para mayores informas a la comunidad universitaria se pueden comunicar a las teléfonos:

5665 3059
5622 6475



La Subdirección de Recreación dio la bienvenida a los equipos que están compuestos por seis elementos, donde se integran hombres y mujeres en sana convivencia

Comenzó el Torneo Recreofut en la Facultad de Ciencias

Este mes comenzó en la Facultad de Ciencias el ya famoso Torneo Recreofut, organizado por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, por medio de la Subdirección de Recreación. Este evento se realiza los martes y jueves, de 13:30 a 15:30 horas, en el campo número 6 de Ciudad Universitaria. Tiene como finalidad acercar a los estudiantes fomentándoles la sana convivencia mediante el juego. Cabe señalar que los encuentros se realizan con equipos formados por jóvenes de ambos sexos.

Fernando Mójica, responsable de este programa, comentó: "Consideramos de gran importancia que los

muchachos tengan un acercamiento sano y cordial por medio del juego activo sin importar la condición física; se juega a dos tiempos de 12 minutos cada uno, las dimensiones de las canchas se modifican al igual que las reglas del futbol; pueden participar tanto académicos como estudiantes". Esta actividad durará hasta mediados del mes de marzo para continuar con los torneos de tercias de basquetbol y cuartetos de volibol.

Si te interesa organizar alguno de estos torneos en tu escuela o facultad, comunícate a la Subdirección de Recreación al teléfono 56-22-05-27, donde podrás obtener más información. ■





FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA

En Esta Esquina: evento de BOX"

28 DE FEBRERO 12:00 HRS CAMPUS I

INVITADOS ESPECIALES
RUBEN OLIVARES "EL PUAS"
LUIS VILLANUEVA "KID AZTECA"
DANIEL ZARAGOZA, ULYSSES RAMOS,
ANTONIO PITAWA,
ANTONIO DE LA PAZ, CARLOS DE LA PAZ,
RAFAEL HERRERA, RODOLFO MARTINEZ.



**8 PELEAS 5 VARONILES,
3 FEMENILES.**



Triunfo de Pumas 3-1 frente al Irapuato; golazo de *El Parejita*

Pumas de Universidad llegó a nueve puntos en el Torneo de Verano con su victoria 3-1 frente a los freseros del Irapuato.

JOSÉ D. GUTIÉRREZ

Igual que los anteriores, éste no fue un partido fácil para los felinos. Tuvieron que pasar 46 minutos para que el argentino Alejandro Glaría se encontrara de nueva cuenta con el gol y pusiera en ventaja a su equipo. Fue un cabezazo contundente que se incrustó en el ángulo superior derecho de Mañez.

Del primer tiempo destacan la insistencia puma en algunos disparos de larga distancia, una falta dentro del área irapatense que el árbitro no marcó y una atajada del portero Bernal cuando corría el minuto 29.

En el descanso los técnicos Alvarado y Mejía Barón ajustaron líneas, lo que devino en un mejor fútbol por parte de Pumas e Irapuato.

Transcurrió apenas el minuto cinco de la parte complementaria cuando Glaría aprovechó un balón a la deriva, producto de un tiro de esquina, y anotó el segundo tanto felino.

Fue éste un verdadero rejón de castigo para los freseros, que se fueron con todo contra el arco de Bernal.

Sin embargo, un golazo de José Luis Pareja a los 13 minutos enfrió a la escasa tribuna del Irapuato, equipo que sin embargo no dejó de luchar.

El partido entró en un forcejeo a la mitad de la cancha, mejor aprovechado por el Irapuato, que en la cabeza de Francisco Gómez acortó la ventaja puma. Tres a uno el marcador, que así quedaría al final.

El arbitraje, de Jorge Eduardo Caso, fue malo. Además del penal que no marcó, expulsó injustificadamente al central Ochaizpur.

En términos generales, parece que Mejía Barón le está hallando la cuadratura al círculo y Pumas, comandado nuevamente por España y apuntalado por Yegros, cobra su verdadera dimensión. El próximo juego en casa de Pumas es frente al Cruz Azul, el miércoles 14 de marzo a las 20 horas. ■

La UNAM, primer lugar en individual varonil y parejas de gimnasia

Los estudiantes de la Facultad de Derecho Jorge García y Elba Licona tuvieron una destacada actuación durante el Interuniversitario de Gimnasia Aeróbica Deportiva, que se realizó la primera semana de febrero en el gimnasio del Frontón Cerrado en CU.

CARMEN SERRALDE

La UNAM obtuvo el primer lugar en las modalidades: individual varonil y parejas; asimismo, una buena actuación en ternas que les valió su pase a la estatal, a efectuarse el 10 de marzo, en CU, y el reconocimiento del público asistente al evento. Los jueces internacionales que participaron en este selectivo fueron Óscar Adams y Antonia Genera.

Por su parte, Luz Delfín Eroza, entrenadora de los universitarios, manifestó sentirse satisfecha por la sobresaliente participación de Jorge García y Elba Licona, quienes obtuvieron el

segundo lugar en el ranqueo selectivo que se realizó en Querétaro la semana pasada, logrando su pase al abierto que se celebrará en Sofía, Bulgaria, en marzo del presente año, y en donde estarán los mejores gimnastas de Argentina, Venezuela, Canadá y Puerto Rico.

Cabe recordar que los gimnastas pumas tuvieron una excelente actuación durante el 2000, tanto en la Universiada Nacional en donde se adjudicaron la medalla de oro en la categoría de terna (Rogelio Talavera, Elba Licona y Jorge García), medalla de plata en individual varonil (Rogelio Talavera), así como preseña de bronce en la Olimpiada Juvenil, con Mercedes Valdés, en la rama individual femenil. Para este año se esperan buenos resultados del equipo universitario, que se prepara arduamente. ■

NOTA ACLARATORIA

Por un error en la duplicación de oficios remitidos a *Gaceta UNAM* por la Dirección General de Personal, se publicó dos veces la misma convocatoria de la Facultad de Odontología, correspondiente a dos plazas de profesor de asignatura "A". La primera vez que apareció fue el 8 de febrero, en el número 3,430; la segunda ocasión se publicó en el número 3,431 del 12 de febrero de 2001. Portal motivo queda cancelada esta última.



UNAM

Dr. Juan Ramón de la Fuente
Rector

Lic. Enrique del Val Blanco
Secretario General

Mtro. Daniel Barrera Pérez
Secretario Administrativo

Dr. Jaime Martuscelli Quintana
Secretario de Servicios a la
Comunidad Universitaria

Dra. Arcelia Quintana Adriano
Abogada General

Dr. José Narro Robles
Coordinador General de Reforma Universitaria

Lic. Néstor Martínez Cristo
Director General de Comunicación Social

Lic. Rodolfo González Fernández
Director de Información

Gaceta

Mtro. Enrique González Casanova
Director Fundador

Lic. Ma. Areli Montes Suárez
Directora de Gaceta UNAM

David Gutiérrez y Hernández
Subdirector de Gaceta UNAM

Hernando Luján
Coordinador General

Redacción

Mónica Sánchez, Elvira Álvarez,
Silvia Carmona, Olivia González, Rodolfo
Olivares, Cynthia Uribe y Arturo Vega

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Lic. Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,433

GRATIS

Speed Pack



Paquete Multimedia con 8 CD's en español

DICCIONARIO TEMÁTICO MULTIMEDIA

TALLER DE CARICATURAS

GAMES

MUSIC

VISTIENDO MUÑECAS

NATURA

TALLER DE IMPRESION

LATIN MAIL



2 AÑOS DE GARANTIA

COMPUTADORA Multimedia

Intel Celeron 667 Mhz

desde

\$ 6,990 +IVA

INCLUYE

- 64 Mb de RAM
- Disco Duro 7.5 Gb
- CD-ROM de 52x
- Unidad Floppy 3.5"
- 2 puertos USB
- Módem de 56 kbps
- Fax-Módem 56 Kbps
- Monitor Digital 14"
- Windows Millenium

Microsoft

ServiTech DE MEXICO



55731703

PRECIO MAS IVA Y VALIDO DEL 5 AL 10 DE FEBRERO DEL 2001 -Calzada de Tlalpan 4911. La Joya / Lun-Vier de 9-18 hrs / Sábado de 10-15 hrs



Speed Pack

Paquete Multimedia con 8 CD's en español



XEROX DocuPrinter C4



Explorer pentium!!!

- Intel Pentium III a 700 Mhz
- 64 Mb de RAM
- Disco Duro de 20 Gb
- Unidad de 3.5" de 1.44 Mb
- Tarjeta de Video 8 MB AGP 3D
- CD-ROM de 52x
- Tarjeta de sonido de 32 bits
- Bocinas Estereofónicas externas
- 2 puertos USB
- Fax-Módem de 56 Kbps con voz
- Teclado y mouse
- Monitor Digital de 15"
- Windows Millenium e/ licencia
- Manual de usuario
- 2 AÑOS DE GARANTIA
- Paquete Multimedia de 8 CD's
- IMPRESORA XEROX

700 Mhz / \$ 9,990 +IVA

Explorer pentium!!!

- Intel Pentium III a 800 Mhz
- 128 Mb de RAM
- Disco Duro de 20 Gb
- Unidad de 3.5" de 1.44 Mb
- Tarjeta de Video 8 MB AGP 3D
- CD-ROM de 52x
- Unidad CD-WRITER
- Tarjeta de sonido de 32 bits
- Bocinas Estereofónicas externas
- 2 puertos USB
- Fax-Módem de 56 Kbps con voz
- Teclado y mouse
- Monitor Digital de 15"
- Windows Millenium e/ licencia
- Manual de usuario
- 2 AÑOS DE GARANTIA
- Paquete Multimedia de 8 CD's
- IMPRESORA XEROX

800 Mhz / \$ 12,990 +IVA

Navigator pentium!!!

- Intel Pentium III a 866 Mhz
- 128 Mb de RAM
- Disco Duro de 30 Gb
- Unidad de 3.5" de 1.44 Mb
- Tarjeta de Video 8 MB AGP 3D
- Unidad CD-WRITER
- Unidad DVD Multizona
- Tarjeta de sonido de 32 bits
- Bocinas Estereofónicas externas
- 2 puertos USB
- Fax-Módem de 56 Kbps con voz
- Teclado y mouse
- Monitor Digital de 17"
- Windows Millenium e/ licencia
- Manual de usuario
- 2 AÑOS DE GARANTIA
- Paquete Multimedia de 8 CD's
- IMPRESORA XEROX

866 Mhz / \$ 15,990 +IVA

EXUS pentium!!!

- Intel Pentium III a 933 Mhz
- 256 Mb de RAM
- Disco Duro de 40 Gb
- Unidad de 3.5" de 1.44 Mb
- Tarjeta de Video 16 MB AGP 3D
- Unidad CD-WRITER
- Unidad DVD Multizona
- Tarjeta de sonido de 32 bits
- Bocinas Estereofónicas externas
- 2 puertos USB
- Fax-Módem de 56 Kbps con voz
- Teclado y mouse
- Monitor Digital de 19"
- Windows Millenium e/ licencia
- Manual de usuario
- 2 AÑOS DE GARANTIA
- Paquete Multimedia de 8 CD's
- IMPRESORA XEROX

933 Mhz / \$ 19,990 +IVA

TOSHIBA Satellite



GRATIS 5 ACCESORIOS

- SCANNER
- BARRA MULTICONTACTOS
- MALLETIN
- POLIZA
- IMPRESORA

Modelo 2250XCS

- Celeron a 600 MHz
- 64 Mb de RAM
- DD de 5.59 Gb
- CD-ROM 24x
- VRAM 2.5 MB
- Módem 56 kbps
- Pantalla pasiva 13"

\$ 13,990 +IVA

Modelo

PRO 4320

- Pentium III 600 Mhz
- 64 Mb de RAM
- DD de 5.59 Gb
- DVD-ROM 6x
- VRAM 8 MB
- Módem 56 kbps
- Floppy integrado de 3.5"
- Pantalla de Matriz Activa

\$ 19,990 +IVA

Modelo pentium!!!

\$ 19,990 +IVA

¡ LLAME AHORA!

5% DE DESCUENTO

SOLO PARA PUMAS

PRESENTE SU CREDENCIAL DE ALUMNO O TRABAJADOR DE LA UNAM Y RECIBA UN 5% DE DESCUENTO EN LA COMPRA DE SU COMPUTADORA

FOCUS-INTEL

TARJETA DE RED



PCMCIA

10/100

Complemento Especial para su Computadora Toshiba a sólo...

\$ 990 +IVA

CON 6 LINEAS

FAX DIRECTO- 5655 0399

55731703

ServiTech DE MEXICO

E-MAIL @

servitec@mpsnet.com.mx

EPSON®

SOMOS CENTRO AUTORIZADO DE SERVICIO

PRECIOS MAS IVA VALIDOS HASTA EL 24 DE FEBRERO O ANTES DEBIDO A LAS VARIACIONES DEL MERCADO / Calz. De Tlalpan 4911. La Joya / HORARIO CORRIDO Lun-Vier de 9 a 18 hrs / Sábado de 10 a 15 hrs

PROPOSUZIONI SOCIALI



12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55